



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÒGICO BOLIVARIANO
DE TECNOLOGÌA**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**“DISEÑO DE UN FLUJO DE CAJA PARA EL CONTROL DE LOS
INGRESOS Y EGRESOS DE LA EMPRESA OFISTORE S.A.”**

AUTOR:

Ávila Morán Daniel Raúl

TUTORA:

Mg. Elena Tolozano Benítes

Guayaquil – Ecuador

2014



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTORA

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que he analizado el proyecto de investigación con el tema: **“Diseño de un flujo caja para el control de los Ingresos y Egresos de la empresa Ofistore S.A.”**, presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el título de:

TECNOLOGIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

El problema de investigación se refiere a: **¿Cómo controlar los ingresos y egresos de la empresa Ofistore S.A. ubicada en el cantón Guayaquil, periodo fiscal 2014?**

El mismo que considero debe ser aceptado por reunir los requisitos legales y por la importancia del tema:

Presentado por el Egresado:

Ávila Morán Daniel Raúl

Tutora:

Mg. Elena Tolozano Benítes

AUTORÍA NOTARIADA

Los criterios e ideas expuestos en el presente trabajo de graduación con el tema: Análisis de los factores que afectaron la liquidez de la empresa OFISTORE S.A. de la carrera Contabilidad y Auditoría del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, son de absoluta responsabilidad del autor y no constituye copia o plagio de otra tesis presentada con anterioridad.

Autor:

Ávila Morán Daniel Raúl

DEDICATORIA

A mis padres, hermanas y esposa ellos han contribuido con su ayuda y apoyo incondicional a lo largo de mi vida y en la actualidad a mi hija por ser la razón de querer superar obstáculos, superar mis metas y objetivos para su orgullo.

Ávila Morán Daniel Raúl

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios, por guiarme por darme todos los días nuevas oportunidades, por darme la fuerzas necesarias día a día para poder cumplir a cabalidad mis metas profesionales y deberes como padre de familia y por sobre todo por dejarme nacer nuevamente y ser un siervo suyo.

A mis padres por haberme apoyado en todo momento con consejos y valores por sus enseñanzas hasta el día de hoy. Siempre les quedare agradecido por tanto cariño y cuidado recibido desde la infancia.

A mis profesores por su gran apoyo para la culminación de mis estudios profesionales en todos los niveles universitarios y para la elaboración de este proyecto; por el tiempo compartido y por inculcar el desarrollo en mi formación profesional, a la MSC. Elena Tolozano por su ayuda incondicional para poder concluir mi proyecto con éxito.

Ávila Morán Daniel Raúl

ÍNDICE GENERAL

Contenidos:	Páginas:
Carátula.....	i
Certificación de la aceptación del tutor.....	ii
Autoría notariada.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice general.....	vi
Índice de figuras.....	ix
Índice de cuadros.....	x
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
Ubicación del problema en un contexto.....	1
Situación conflicto.....	2
Delimitación del problema.....	3
Formulación del problema.....	3
Evaluación del problema.....	3
Objetivos de la investigación.....	4
Justificación e importancia.....	5

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
Antecedentes históricos.....	7
Antecedentes referenciales.....	9
Antecedentes teóricos.....	11
FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	24
DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	39

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	46
TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	46
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	47
PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	51

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

ANÁLISIS DE LOS INFORMACIÓN CONTABLE.....	53
PLAN DE MEJORAS.....	60
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	63
BIBLIOGRAFÍA.....	64
ANEXOS.....	64

ÍNDICE DE FIGURAS

Títulos:	Páginas:
Figura 1 Estructura	16
Figura 2 Inflación	24
Figura 3 Planificación	28
Figura 4 Organigrama de la Compañía	43
Figura 5 Cuentas pagar primer semestre	53
Figura 6 Cuentas por pagar segundo semestre	54
Figura 7 Cuentas por pagar total	54
Figura 8 Primer semestre	55
Figura 9 Segundo semestre	56
Figura 10 Ventas al contado	56
Figura 11 Crédito primer semestre	57
Figura 12 Crédito segundo semestre	58
Figura 13 Ventas a crédito	58

ÍNDICE DE CUADROS

Títulos:	Páginas:
Cuadro 1 Ingresos y egresos	6
Cuadro 2 Determinación de la utilidad neta	6
Cuadro 3 FODA	45
Cuadro 4 Tipos	46
Cuadro 5 Primer semestre	48
Cuadro 6 Segundo semestre	48
Cuadro 7 Ventas primer semestre	49
Cuadro 8 Ventas segundo semestre	49
Cuadro 9 Crédito primer semestre	50
Cuadro 10 Crédito segundo semestre	51



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS

PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**“DISEÑO DE UN FLUJO DE CAJA PARA EL CONTROL DE LOS
INGRESOS Y EGRESOS DE LA EMPRESA OFISTORE S.A.”**

Autor: Ávila Morán Daniel Raúl

Tutora: Mg. Elena Tolozano Benites.

RESUMEN

Desde el año 2012 hasta la actualidad la empresa Ofistore S.A. ha tenido un decaimiento financiero consecuencia de la falta de control en sus ingresos y egresos y por el mal cumplimiento en los procedimientos de crédito a clientes y por sobre todo las malas decisiones tomadas por el Gerente General de la empresa, por lo que la presente investigación tiene como propósito elaborar un diseño de flujos de caja, mediante la proyección de ingresos y egresos para evitar problemas de iliquidez en la empresa Ofistore S.A. De los tipos de investigación planteados se escogió el descriptivo describe el estado, las características, factores y el tipo explicativo porque se estudia el porqué de las cosas, los hechos, los fenómenos o las situaciones, las técnicas utilizadas fueron la observación y el análisis – documental donde se analizó la información financiera de la empresa, y tuvo como solución diseñar un flujo de caja para el control de ingresos y egresos.

Diseño

Flujo de caja

Control

Ingresos y egresos



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS

PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**“DISEÑO DE UN FLUJO DE CAJA PARA EL CONTROL DE LOS
INGRESOS Y EGRESOS DE LA EMPRESA OFISTORE S.A.”**

Autor: Ávila Morán Daniel Raúl

Tutora: Mg. Elena Tolozano Benites.

ABSTRACT

Since 2012 until today the company Ofistore SA has had a financial decay due to the lack of control over their income and expenses and poor compliance procedures customer credit and above all the bad decisions made by the General Manager of the company, so this research is to develop a design of cash flows, by projecting revenues and expenditures to avoid liquidity problems in the company Ofistore SA purpose Of the types of research raised the descriptive chosen describes the status, characteristics, factors and explanatory type because the why of things is studied, facts, phenomena or situations, the techniques used were observation and analysis - documentary in which the financial information of the company is analyzed, and had as solution design a cash flow for the control of income and expenditure.

Design

Cash flow

Control

Income and expenses

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto

La falta de control de los ingresos y egresos es relativamente importante dentro de un negocio sea grande o pequeño ya que nos permite visualizar los posibles ingresos que va a percibir el negocio. En la actualidad la mayoría de las empresas no tienen un flujo de efectivo o de caja implementado en ellas, teniendo luego consecuencias de desfases económicos problema que no es ajeno para la compañía Ofistore S.A. que fue constituida el día 9 de enero del 2007 siendo su dueño el Sr. David Ricaurte. Ofistore S.A., dando inicio con la actividad económica de venta al por mayor y menor de suministros de oficina, y actualmente su actividad económica es prestación de servicios de impresión.

La compañía Ofistore se creó con un capital suscrito de \$1600,00 lo cual sirvió para invertir en inventarios, suministros, activos fijos y contratación de talento humano, lo que ayudaría a que la compañía cumpla con sus expectativas.

Desde el año 2012 hasta la actualidad la empresa Ofistore S.A. ha tenido un decaimiento financiero consecuencia de la falta de control en sus ingresos y egresos y por el mal cumplimiento en los procedimientos de crédito a clientes y por sobre todo las malas decisiones tomadas por el Gerente General de la empresa, detalles que se mencionan a continuación:

- No se realizaba un análisis según las ventas hechos en un periodo para la adquisición de más productos.

- No se tomaban las decisiones correctas de pago con el poco dinero disponible en la empresa.
- Se realizaron gastos ajenos de las obligaciones con la empresa.

Situación del conflicto

El principal conflicto que en la actualidad recae sobre Ofistore S.A. se define a continuación:

En el departamento de cuentas por cobrar uno de los puntos críticos a señalar es la ausencia de reportes de las cobranzas diarias, teniendo como efecto las diferencias entre lo recaudado y lo depositado.

Existen carencias de control de las recaudaciones que se realizan los cobradores a los clientes por parte del Jefe de crédito y cobranza por lo que los saldos de las cuentas por cobrar emitidos por el sistema no son de total confiabilidad.

Sumando a lo anterior no se realizaba el control de los cupos establecidos a los vendedores esto repercute en la disminución de los ingresos proyectados.

No existe una planificación en las compras de mercadería en relación a las ventas ocasionando un incremento excesivo del inventario y un incremento en las cuentas por pagar.

En la empresa no se maneja un flujo de ingresos y gastos que mida la capacidad de endeudamiento de la compañía es decir que los ingresos soporten los gastos que la compañía genere.

Existen egresos que no se relaciona con el giro del negocio, es decir no son debidamente contabilizados esto genera un desequilibrio financiero en la compañía e incumplimiento en el pago a proveedores, empleados y a facturas de servicios básicos.

Delimitación del problema

Campo: Financiero

Área: Ingresos y gastos

Aspecto: Ingresos, gastos, flujo.

Tipo de empresa: Comercial

País: Ecuador

Región: Costa

Distribución Territorial: Zona 8

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

Parroquia: Tarqui

Dirección: Urdenor II Mz. 244 V.4

Formulación del problema

¿Cómo controlar los ingresos y egresos de la empresa Ofistore S.A., ubicada en el cantón Guayaquil, periodo fiscal 2014?

Variables de la investigación

Variable directa: Ingresos y egresos

Variable indirecta: Flujo de caja.

Evaluación del problema

Claro: De forma que no queden dudas

Según: Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial

Se considera que el proyecto es claro porque está planteado de tal manera que

se relaciona coherentemente con los objetivos generales y objetivos específicos.

Relevante: Importante, significativo.

Según: Diccionario de la lengua española © 2005 Espasa-Calpe:

La implementación de un flujo de caja es indispensable en toda empresa porque permite visualizar si se cumplen las metas y los propósitos en determinados tiempos minimizando todo riesgo implicado en la consecución de los objetivos.

Original: En general, que sorprende por su carácter poco habitual

Según: Diccionario de la lengua española © 2005 Espasa-Calpe:

El presente proyecto no se ha realizado antes en la compañía motivo suficiente para decidir principiar el control de los ingresos y gastos, sacarlo adelante para luego poder aplicarlo en la organización.

Factible: Que puede ser hecho o realizado

Según: Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial

El proyecto es muy factible porque cuenta con los medios para poder ejecutar el control de los ingresos y gastos sin necesidad de gastar recursos económicos.

Contextualmente: Perteneiente o relativo al contexto.

Según: Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L.

Se concierne a un tema con gran importancia debido a la necesidad de la empresa de saber cómo controlar los valores que ingresan a la compañía y de los valores que deben ser cubiertos.

Objetivos

Generales

Elaborar un diseño de flujos de caja, mediante la proyección de ingresos y egresos para evitar problemas de iliquidez en la empresa Ofistore S.A.

Específicos

1. Revisar los referentes teóricos en relación a flujos de caja, ingresos y egresos.
2. Diagnóstico de la situación actual del manejo de los Ingresos y Egresos.
3. Proyectar los Ingresos y Egresos.
4. Proponer un diseño de flujo de caja.

Justificación e Importancia

El flujo de Caja es un informe financiero que presenta un detalle de los flujos de ingresos y egresos de dinero que tiene una empresa en un periodo dado y se caracteriza por dar cuenta de lo que efectivamente ingresa y egresa del negocio, como los ingresos por ventas o el pago de cuentas (egresos).

Se ha demostrado que, el Flujo de Caja es uno de los mejores aliados en cualquier proyecto de inversión. En base a la información que nos entrega con el saldo neto, podemos tomar decisiones estratégicas para el futuro.

Desde otro matiz, el saber cómo manejar bien estos ingresos y egresos va a ayudar a que la empresa tenga una estabilidad en la liquidez y va a crear un mejor ambiente laboral al cancelarles a sus empleados y proveedores en un tiempo establecido y sin mora. La investigación escudriña los conocimientos y enfoques teóricos, en relación a los ingresos que percibe la compañía, por lo tanto instaure un material de soporte y de consulta para el personal que labora en Ofistore S.A.

Muchas veces la elaboración de un flujo de caja no es la solución infalible a la iliquidez de la compañía, pero en el caso de Ofistore S.A. serviría como una herramienta posible de solución a los problemas en pagos que la compañía atraviesa, ya que no existe un debido control a los ingresos y gastos de la compañía.

Cada proyecto puede requerir un flujo de caja diferente e incluso con mayor detalle

para periodos claves del mismo. Por ejemplo, se puede tener proyecciones diarias, semanales o mensuales según el tipo de consumo o proceso productivo que se tenga.

Por esta razón se elige como tema de proyecto: **“DISEÑO DE UN FLUJO DE CAJA PARA EL CONTROL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LA EMPRESA OFISTORE S.A.”** y que está orientado a contribuir al desarrollo y mejoramiento económico de la empresa, y a su vez esto sirva como una guía a la solución de problemas para otras organizaciones.

Cuadro 1 Ingresos y egresos

	<u>Ene</u>	<u>Feb</u>	<u>Mar</u>	<u>Abr</u>
Efectivo inicial	1,000	1,200	900	(300)
■ Ingresos				
– Ventas	1,000	1,100	1,200	1,300
Total ingresos	2,000	2,300	2,100	1,000
■ Egresos				
– Sueldos y salarios	300	500	600	400
– Compras	300	400	400	400
– Gastos generales	200	500	400	300
– Gastos de capital	0	0	1,000	0
Total egresos	800	1,400	2,400	1,100
■ Efectivo al final del periodo	1,200	900	(300)	(100)
<i>(Efectivo inicial más "Ingresos" menos "Egresos")</i>				

Elaborado por: Daniel Ávila.

Cuadro 2 Determinación de la utilidad neta

DETERMINACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON FLUJOS DE CAJA (PESOS CORRIENTES)						
Conceptos-Años	-	1	2	3	4	5
Ingresos	-	1.500	1.260	992	695	365
Costos	-	900	756	595	417	219
Utilidad bruta	-	600	504	397	278	146
Gastos en inversión	1.000	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-1.000	600	504	397	278	146

Elaborado por: Daniel Ávila

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTACION TEORICA

Antecedentes Históricos

El mundo ha evolucionado en distintas formas y ha provocado cambios que han afectado de una u otra manera al Sector Empresarial de manera positiva y negativa.

Revisando de los últimos acontecimientos acaecidos en esta última década podemos constatar el desequilibrio de economías que parecían tan sólidas como es el caso de la americana y europea, causados por decisiones económicas, políticas, sociales entre otros, nos ha llevado a pensar en gran medida que los proyectos de inversión han sufrido ciertas restricciones.

El riesgo es indisoluble, ya que vivimos en una nueva era donde la globalización exige mejorar asiduamente, pero sin lugar a dudas el sector de comercial dirigido a la comercialización de insumos de oficinas ya que habido variación en cuanto a lo legal como tributario.

Muchas compañías que maneja esta rama del comercio, no se han preocupado en el manejo oportuno de los ingresos y egresos de los efectivos que de la sociedad se maneja.

Entre 1912 y 1925, y en especial después de la Primera Guerra Mundial, el sector privado notó los beneficios que podía generar la utilización del presupuesto en materia de control de gastos, y destinó recursos en aquellos aspectos necesarios

para obtener márgenes de rendimiento adecuados durante un ciclo de operación determinado.

En este período las industrias crecen con rapidez y se piensa en el empleo de métodos de planeación empresarial apropiados.

En la empresa privada se habla intensamente de control presupuestario, y en el sector público se llega incluso a aprobar una Ley de Presupuesto Nacional, la técnica siguió su continua evolución, junto con el desarrollo alcanzado por la contabilidad de costos. Por ejemplo, en 1928 la Westinghouse Company adoptó el sistema de costos estándar, que se aprobó después de acordar el tratamiento en la variación de los volúmenes de actividad particular del sistema "presupuesto flexible".

Años atrás muchas organizaciones desconocían los beneficios que proporciona el estado de flujos de caja, es por ello que no le dan la importancia que merecía y al momento de tomar decisiones se utilizan el balance de situación general y el estado de resultados, lo cual no está mal, pero serían decisiones más acertadas si se tomaran en cuenta todos los estados financieros en su conjunto.

La falta de aplicación del estado de flujos de caja en algunas empresas puede crear desventajas, restando competitividad con relación a otras empresas que sí lo aplican, debido a que dicho estado permite ver con claridad y certeza la utilización del efectivo, cuánto ingresa y cuánto se utiliza y evaluar qué tipo de actividad es la que genera mayor fuente de ingreso a la empresa.

Uno de los problemas financieros más usuales que enfrentan las empresas hoy en día es la falta de fondos para financiar sus actividades corrientes. La recesión económica que vive el país no solo golpea la demanda de los productos o servicios de las empresas, sino que también hace más difícil la gestión de cobro de las cuentas por cobrar comerciales. Esto último, además, tiene un fuerte efecto multiplicador, ya que el retraso por parte de una empresa en el pago de sus deudas, afecta en su capacidad de pago a sus acreedores, quienes a su vez se

retrasan con sus proveedores y así sucesivamente. De esa forma se genera una cadena que puede poner en serios aprietos financieros sobre todo a los más débiles.

Los problemas de flujo de caja pueden durar pocos días o convertirse en un problema de mayor plazo. Usualmente son difíciles de pronosticar y, en consecuencia, se debe estar preparado para actuar de forma rápida y decisiva para atacarlos. Las empresas no necesariamente quiebran por tener pérdidas pero si pueden desaparecer por no poder afrontar sus pagos corrientes. Si bien los problemas de flujo de caja son bastante comunes en todas las empresas, cada una tiene unas posibilidades y vías diferentes de solventarlos. Nadie conoce mejor a la empresa que sus propios gerentes y por ende son ellos quienes están en capacidad de determinar qué puede hacerse en estos casos. Sin embargo, existen algunos pasos que pueden ser útiles al diseñar una estrategia de manejo del flujo de caja.

Antecedentes Referenciales

Según Diana Moreta (2006:69), opina que la aplicación de la ejecución presupuestaria, está encaminada al cumplimiento de metas y objetivos; trazados en la planificación operativa y estratégica, pues esta debe ser oportuna, para no entorpecer el desarrollo institucional, y mejorar los servicios de la empresa para sus clientes. La evaluación es una pieza sustancial en el proceso presupuestario, porque a través de esta se puede apreciar los movimientos del presupuesto, hacer ajustes cuando sean necesarios, pues como sabemos el presupuesto; no es una camisa de fuerza y puede ser susceptible de cambio por factores políticos y económicos, y el establecer saldos es necesario porque al final del año fiscal existen residuos, que se los puede utilizar en el próximo ejercicio fiscal.

En la Universidad de Oriente, Núcleo Monagas, se encuentran varias publicaciones académicas que se refieren al tema de sistema de control interno, las cuales sirvieron de apoyo bibliográfico para la elaboración del presente

proyecto dentro de estas generalizaciones se puede señalar: Arguello P. (2008) "Aplicación de un Sistema de Control Interno en el área contable de la empresa Chocolates GUSTAFF S.A. "de Ecuador. Esta investigación será de tipo descriptivo y documental. Su propósito será detectar las posibles deficiencias en los elementos de control utilizados en lo concerniente de cuentas por cobrar.

Moreno E. y Villarroel I. (2001). "Análisis del control interno de los departamentos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar en la empresa BARKER HUGUES, S.A. Sucursal Maturín"

Dicha investigación también será de tipo descriptivo y de campo. En donde se trató de diagnosticar que el departamento de cuentas por cobrar no logra recuperar su cartera vencida de forma oportuna y que en las cuentas por pagar no se priorizan los pagos a los proveedores.

Concluyo que, La mayor parte de las empresas que tienen efectivo en exceso en su poder necesitan una administración eficiente de estos recursos en efectivo

El propósito de la administración del flujo de caja es maximizar los flujos disponibles para inversión y consumo. La administración eficiente de caja también permite que un saldo de caja dado sostenga un volumen más alto de transacciones.

Las empresas comerciales están buscando fondos que se puedan invertir, mientras que los clientes usualmente están tratando de obtener un volumen de compras tan alto como les sea posible.

El problema más común asociado a la construcción de un Flujo de Caja es que existen diferentes Flujos para diferentes fines: uno para medir la Rentabilidad del proyecto, otro para medir la Rentabilidad de los recursos propios y un tercero para medir la capacidad de pago frente a los préstamos que ayudaron a su Financiación.

Por otra parte, la forma de construir un Flujo de Caja también difiere si es un Proyecto de creación de una nueva Empresa o si es uno que se evalúa en una Empresa en funcionamiento.

Antecedentes Teóricos

INGRESOS

En una empresa, cuando hablamos de un ingreso, nos referimos al flujo económico independientemente de si se ha cobrado o no.

Valor de las ventas o cifra de negocios. El ingreso total de la empresa de un determinado período de tiempo se obtiene multiplicando la cantidad de producto vendida por su precio, en el caso de la producción simple, y sumando los ingresos producidos por los diferentes productos, en el caso de la producción conjunta o compuesta. Aunque los clientes que compraron la mercancía no hayan pagado, porque la venta ha sido efectuada a crédito, el ingreso ya ha sido devengado y se computa o contabiliza del mismo modo que si la venta hubiera sido efectuada al contado. El ingreso medio, en el caso de la producción simple, se obtiene dividiendo el ingreso total por el número de unidades de producto vendidas. El ingreso marginal viene definido matemáticamente por el límite de relación incremental entre ingreso y cantidad de producto, esto es, por la primera derivada del ingreso total.

Ingresos: son los patrimonios que entran en poder de una persona o de una entidad. Un sujeto puede recibir ingresos (dinero) por su actividad laboral, comercial o productiva.

TIPOS DE INGRESOS

Ordinarios - operaciones usuales, es decir, propias del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.

No ordinarios - operaciones inusuales, es decir, no propias del giro de la entidad,

ya sean frecuentes o no.

Los rubros considerados como ingresos de una entidad son:

- a) Las ventas
- b) Los productos financieros
- c) Otros productos.

Los rubros considerados como egresos son:

- a) El costo de ventas
- b) Los gastos de venta
- c) Los gastos de administración
- d) Los gastos financieros
- e) Otros gastos.

COSTOS Y GASTOS

Egresos: Erogación o salida de recursos financieros, motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro concepto. Desembolsos o salidas de dinero, aun cuando no constituyan gastos que afecten las pérdidas o ganancias.

Decremento de los activos o incremento de los pasivos de una entidad, durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta.

El término costo es un tipo de gasto que se deriva de activos expirados: costo de ventas, costo por venta de activo fijo, etc.

Ordinarios - operaciones usuales, es decir, propias del giro de la entidad, ya sean

frecuentes o no.

No ordinarios - operaciones inusuales, es decir, no propias del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.

Uno de los principales objetivos del estado de resultados es evaluar la rentabilidad de las empresas, es decir, su capacidad de generar utilidades, ya que éstas deben optimizar sus recursos de manera que al final de un periodo obtengan más de lo que invirtieron.

Además, el estado de resultados es útil para:

- Evaluar el desempeño
- Estimar el potencial de crédito de las empresas
- Estimar sus flujos de efectivo
- Tener una base para determinar los dividendos

PRESUPUESTO

Se llama presupuesto (budget en inglés) al cálculo y negociación anticipada de los ingresos y egresos de una actividad económica (personal, familiar, un negocio, una empresa, una oficina, un gobierno) durante un período, por lo general en forma anual. Es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada centro de responsabilidad de la organización. El presupuesto es el instrumento de desarrollo anual de las empresas o instituciones cuyos planes y programas se formulan por término de un año.

Elaborar un presupuesto permite a las empresas, los gobiernos, las organizaciones privadas o las familias establecer prioridades y evaluar la consecución de sus objetivos. Para alcanzar estos fines, puede ser necesario

incurrir en déficit (que los gastos superen a los ingresos) o, por el contrario, puede ser posible ahorrar, en cuyo caso el presupuesto presentará un superávit (los ingresos superan a los gastos).

En el ámbito del comercio, presupuesto es también un documento o informe que detalla el coste que tendrá un servicio en caso de realizarse. El que realiza el presupuesto se debe atener a él, y no puede cambiarlo si el cliente acepta el servicio sistema total de administración empresarial.

FLUJOS DE CAJA

Los flujos de caja son las variaciones de entradas y salidas de caja o efectivo, en un período dado para una empresa.

En finanzas y en economía se entiende por flujo de caja o flujo de fondos (CASH FLOW) de los flujos de entradas y salidas de caja o efectivo, en un periodo dado.

El flujo de caja es la acumulación neta de activos líquidos en un periodo determinado y, por lo tanto, constituye un indicador importante de la liquidez de una empresa. El flujo de caja se analiza a través del Estado de Flujo de Caja.

El objetivo del estado de flujo de caja es proveer información relevante sobre los ingresos y egresos de efectivo de una empresa durante un período de tiempo. Es un estado financiero dinámico y acumulativo.

La información que contiene un flujo de caja, ayuda a los inversionistas, administradores, acreedores y otros a:

- ✓ Evaluar la capacidad de una empresa para generar flujos de efectivo positivos
- ✓ Evaluar la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones contraídas y repartir utilidades en efectivo
- ✓ Facilitar la determinación de las necesidades de financiamiento Identificar aquellas partidas que explican la diferencia entre el resultado neto contable

y el flujo de efectivo relacionado con actividades operacionales.

- ✓ Conocer los efectos que producen, en la posición financiera de la empresa, las actividades de financiamiento e inversión que involucran efectivo y de aquellas que no lo involucran Facilitar la gestión interna de la medición y control presupuestario del efectivo de la empresa

El estudio de los flujos de caja dentro de una empresa puede ser utilizado para determina: Problemas de Liquidez: el ser rentable no significa necesariamente poseer liquidez. Una compañía puede tener problemas de efectivo, aun siendo rentable. Por lo tanto, permite anticipar los saldos en dinero.

Clasificación del flujo de caja

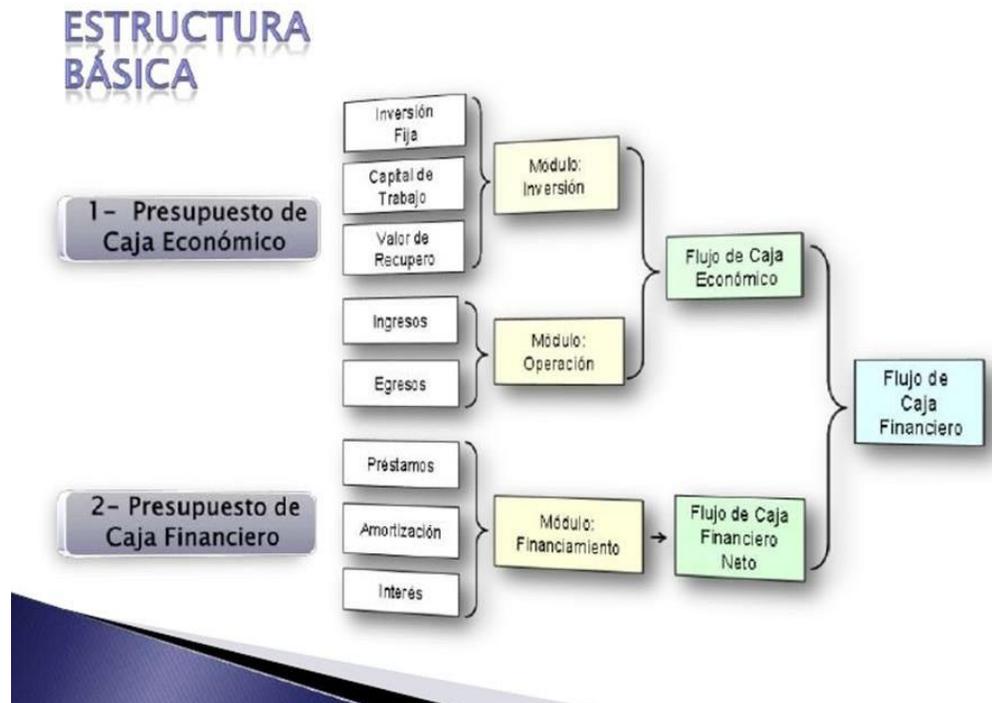
- Flujo de caja Histórico
- Flujo de caja Proyectado
- Flujo de caja proyectado simplificado
- Flujo de caja proyectado clasificado

Propósitos.

- Presentar información correspondiente a ingresos y gastos en efectivo, durante un periodo o tiempo determinado.
- Prever las necesidades de efectivo que surja en la compañía y la manera oportuna y adecuada de cubrirlas.
- Evaluar las posibilidades de la compañía para cubrir sus obligaciones frente a las entidades financieras y proveedores locales y exteriores.
- Evaluar el efecto de las inversiones fijas y su financiamiento sobre la situación financiera de la empresa.

Los estados financieros que intervienen en la elaboración de un flujo de caja son: Balance general inicial, Balance general Final, Estado de Resultados.

Figura 1 Estructura



Elaborado por: Daniel Ávila

Métodos de elaboración de Flujo de Caja

Método Directo

Llamado así porque se aprecia de manera directa las entradas y las salidas de dinero en efectivo de un negocio, examinando uno por uno todos los renglones del estado de resultados y de la misma manera el balance general se compara cada reglón al finalizar el periodo proyectado.

Método Indirecto

Al predeterminar el importe de todos y cada uno de los elementos u operaciones de caja, realiza una proyección de los registros de caja.

Este es el método más usual de emplearlos ya que es el más apropiado para obtener un cuadro completo que muestre las fluctuaciones que afecten a los ingresos y egresos en efectivo. Flujo de efectivo bruto y neto

Generalmente, la información acerca de los montos brutos de ingresos y egresos de efectivo es más relevante que la información sobre los montos netos de dichos ingresos y egresos. Sin embargo, el monto neto de determinados ingresos y egresos relacionados provee información suficiente para aquellos flujos de efectivo que poseen una alta rotación. Ejemplos de dichos flujos son los ingresos y egresos provenientes de inversiones no clasificadas como efectivo equivalente (inversión y rescate) y los anticipos otorgados al personal que se descuentan de remuneraciones al final del mes.

No obstante lo anterior, no podrán compensarse los flujos de efectivos provenientes de actividades de inversión con aquellos originados por actividades de financiamiento, situación que puede producirse, por ejemplo, en las transacciones con entidades relacionadas.

Asociada a la capacidad de generar un flujo neto positivo de efectivo durante un período está la forma en que este flujo se produce. Las entradas y salidas de efectivo y efectivo equivalente se presentan clasificadas como actividades de inversión, financiamiento u operacionales.

Las actividades de inversión son las relacionadas con la utilización de recursos financieros en bienes del activo fijo, otorgamiento de préstamos a cualquiera entidad, inversiones de largo plazo e inversiones de corto plazo que no hayan sido consideradas como efectivo equivalente.

Las actividades de financiamiento son aquellas relacionadas con la obtención de recursos financieros, ya sea mediante aportes de capital, o bien utilizando fuentes de terceros, tanto a entidades relacionadas como no relacionadas.

Las actividades operacionales incluyen todas las transacciones y eventos que no están definidas como de inversión o financiamiento, principalmente las relacionadas con el giro de la entidad, es decir, con la producción y suministro de bienes o servicios.

- ✓ Las actividades definidas
- ✓ Actividades de inversión
- ✓ Los ingresos de efectivo provenientes de:

- Cobranza de préstamos otorgados por la entidad, incluyendo los ingresos por el cobro de ventas de cartera de préstamos.

- Cobranza por ventas, o rescate a su vencimiento, de instrumentos financieros a corto y largo plazo, distintos de aquellos considerados como efectivo equivalente.

- Cobranza por venta de bienes del activo fijo, activos intangibles, inversiones permanentes u otras inversiones.

Los egresos de efectivo destinados a:

- Otorgamiento de préstamos.

- Adquisición de inversiones permanentes e inversiones en otras empresas.

- Compra o construcción de bienes de activo fijo.

- Compra de activos intangibles

Actividades de financiamiento

Los ingresos de efectivo provenientes de:

- Colocación de bonos, pagarés u otros instrumentos financieros.

- Obtención de préstamos de instituciones financieras o de terceros.

- Aportes de capital.

Los egresos de efectivo destinados a:

- Pago de préstamos a instituciones financieras o a terceros.
- Pago de dividendos, reparto de utilidades o devoluciones de capital.
- Pago de bonos, pagarés u otros instrumentos financieros.

Actividades operacionales

Los ingresos de efectivo provenientes de:

- La cobranza por ventas habituales de bienes o servicios, incluyendo los ingresos por el cobro de ventas de cuentas y documentos por cobrar a clientes a corto y largo plazo.
- Cobranza de dividendos y otras participaciones sobre utilidades.
- La cobranza de intereses o de cualquier beneficio proveniente de préstamos otorgados o de otros instrumentos de deuda emitidos por otras entidades.
- La cobranza de cualquier otro importe proveniente de actividades no definidas como de inversión o financiamiento, tales como indemnizaciones recibidas por la resolución de demandas judiciales, reembolso de proveedores y cobros por reclamos de seguro, excepto los relacionados con actividades de inversión o financiamiento, como por ejemplo la indemnización recibida por un siniestro de activo fijo.

Los egresos de efectivo destinados a:

- Pagos por adquisición de mercaderías, insumos y servicios destinados a la producción o venta, incluyendo los pagos de cuentas y documentos por pagar a proveedores a corto y largo plazo provenientes de dichas adquisiciones.

- Pagos a proveedores por otras mercaderías o servicios.
- Pagos de remuneraciones al personal.
- Pagos de intereses a cualquier acreedor.
- Pagos de impuestos, multas y otros gravámenes.
- Cualquier pago efectuado con propósitos distintos a los de inversión o financiamiento.

No obstante la clasificación anterior, las empresas que desarrollen actividades con características especiales, tales como instituciones financieras, sociedades de inversión, intermediarios de valores y otras, deberán adoptar formas de presentación acordes a dichas actividades.

INTERESES Y DIVIDENDOS

Los intereses pagados y percibidos, así como los dividendos percibidos, representan flujos que se identifican usualmente con las actividades de financiamiento e inversión. Sin embargo, aun cuando se reconoce esta estrecha relación, la Comisión ha optado por clasificar estas partidas como provenientes de actividades operacionales, en atención a que ellas forman parte del resultado neto, el cual, a su vez, representa la capacidad de la empresa para generar recursos con su actividad principal.

Sin perjuicio de lo anterior, se estima conveniente que los intereses pagados y los dividendos e intereses percibidos se muestren en forma separada dentro del flujo proveniente de actividades operacionales, de tal forma que ellos puedan ser reclasificados por los usuarios que así lo estimen conveniente.

SITUACIONES ESPECIALES

Algunos ingresos y egresos pueden tener las características correspondientes a más de una clasificación en el flujo de efectivo. Es así como se puede efectuar un pago por un ítem que podría ser considerado como existencias o como activo fijo. En este caso, la clasificación adecuada dependerá de la actividad que genera el flujo de efectivo más significativo para el ítem. Por ejemplo, la compra de maquinaria a ser utilizada por la empresa o arrendada a terceros y su eventual venta posterior, generalmente representan actividades de inversión. Sin embargo, si la maquinaria es comprada o construida para ser usada o arrendada por la empresa por un período corto y posteriormente vendida, la compra o construcción y posterior venta de este activo deben ser consideradas actividades operacionales.

Los intereses pagados, relacionados con la adquisición de activos fijos y que se contabilicen como mayor costo de estos bienes, deberán considerarse como egresos de inversión.

Respecto de la incorporación de activos fijos a través de operaciones de leasing financiero, el pago de las cuotas de capital de los correspondientes contratos debe ser considerado como egreso de inversión, desde el punto de vista del arrendatario y como ingreso de operación para el arrendador, debido a que dicho flujo de efectivo está directamente relacionado con la adquisición de un activo fijo y la venta de un activo realizable, respectivamente.

Consistentemente el pago de los intereses implícitos en cada cuota de arrendamiento se considera egreso e ingreso de actividades operacionales, tanto para el arrendatario como para el arrendador, respectivamente.

Los ingresos y egresos generados por operaciones tales como contratos a futuro, forwards, opciones, swaps y otros, se clasifican como actividades de inversión, salvo que éstas tengan un objetivo de cobertura (hedging), en cuyo caso deberán

clasificarse de la misma forma que los respectivos egresos o ingresos relacionados con las partidas protegidas.

CONTENIDO Y METODOS DE PREPARACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de Flujo de Efectivo informará las variaciones, en moneda de igual poder adquisitivo al cierre del período, entre los saldos iniciales y finales de efectivo producto de los flujos provenientes de/o utilizado en actividades operacionales, de financiamiento y de inversión. En el caso de los flujos operacionales, aún cuando se reconoce que el primero permite mostrar mejor información en ambos métodos, a continuación de los flujos operacionales, deberá presentarse el detalle de los flujos provenientes de/o utilizados en actividades de inversión y de financiamiento.

El método directo consiste en presentar los principales componentes de los ingresos y egresos brutos de efectivo operacional, tales como el efectivo recibido de clientes o pagado a proveedores y personal, cuyo resultado constituye el flujo neto de efectivo proveniente de actividades operacionales.

Esta información puede obtenerse de dos formas:

- a) Desde los registros contables de la empresa relacionados con las cuentas de efectivo y de efectivo equivalente.
- b) Correlacionando las ventas, costo de ventas y otras partidas del Estado de Resultados (en el caso de instituciones financieras se deben considerar los intereses recibidos o ingresos similares e intereses pagados o cargos similares), con las variaciones ocurridas en el período en las existencias, cuentas por cobrar y por pagar operacionales. Además, deberán eliminarse aquellas partidas que no representan movimientos de efectivo y aquellas que se originan por actividades de inversión o financiamiento.

El método indirecto no revela la naturaleza u origen de los ingresos y egresos de efectivo operacionales. Este método consiste en determinar el flujo neto de efectivo proveniente de actividades operacionales a partir del resultado neto del período. Para ello, dicho resultado neto se le deducirán o agregarán, respectivamente, los montos de ingresos y gastos que no representan flujos operacionales de efectivo, tales como depreciación de activo fijo, provisiones, etc., así como las variaciones netas de los rubros circulantes que no constituyen efectivo (clientes, existencias, proveedores, etc.), previa depuración de los ajustes y castigos del período.

En el caso de aplicar el método directo, además de la demostración de la variación del efectivo, el Estado de Flujo de Efectivo deberá incluir una conciliación entre la utilidad o pérdida neta del período según la contabilidad y el flujo de efectivo neto operacional.

Tanto el flujo de efectivo, como los movimientos de no efectivo descritos anteriormente, deben quedar expresados en moneda de igual poder adquisitivo al cierre del período y mostrar separadamente el efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente en el estado correspondiente.

TRANSACCIONES QUE NO IMPLICAN MOVIMIENTOS DE EFECTIVO

Las transacciones que no requirieron el uso de efectivo deben ser excluidas del estado de flujo de efectivo. Tales transacciones deben revelarse al final de este estado o en las notas a los estados financieros, de manera tal que se provea toda la información relevante sobre estas actividades.

INFLACIÓN

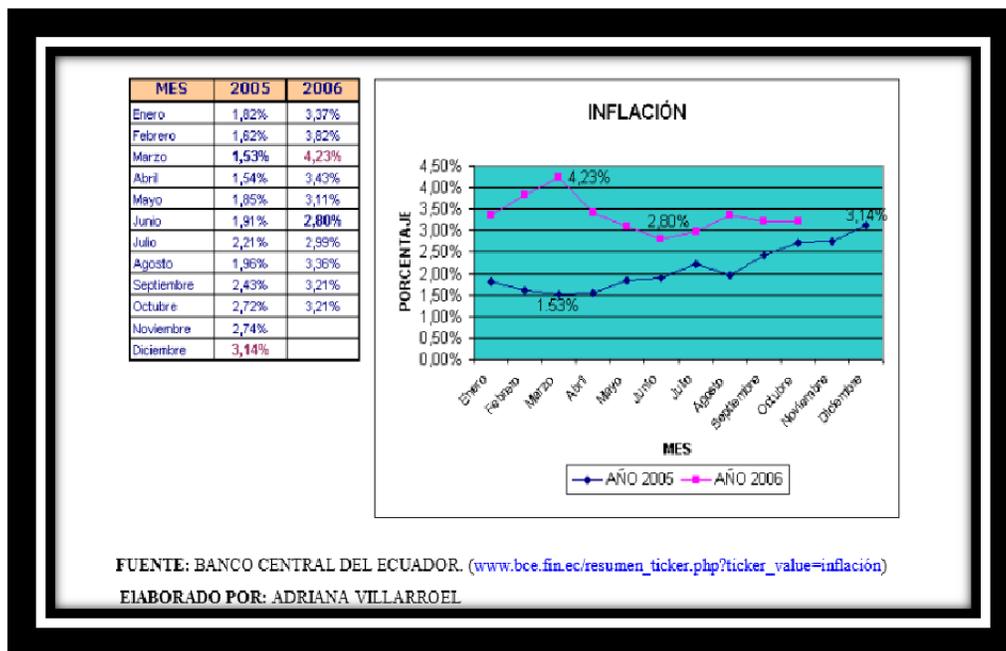
Es un fenómeno económico, que refleja el aumento persistente del nivel general de precios de los bienes y servicios de una economía, con la consecuente pérdida del valor adquisitivo de la moneda.

CONNOTACIÓN GERENCIAL

AMENAZA

Cuando los niveles de inflación suben, los precios se incrementan más rápidamente que los ingresos personales, con lo que disminuye el poder adquisitivo de los consumidores y por ende las ventas tienden a decaer.

Figura 2 Inflación



FUNDAMENTACIÓN LEGAL

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

Cuando en enero de 2007 iniciamos la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, «Plan para la Revolución Ciudadana», no partimos de cero. La propuesta de cambio, definida en el Plan de Gobierno que el Movimiento País presentó a la ciudadanía, en el marco de su participación electoral de los años 2006, 2007, 2008, trazó ya los grandes lineamientos de una agenda alternativa para el Ecuador.

Ahora, nuestro desafío es su consolidación. Por ello, el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 plantea nuevos retos orientados hacia la materialización y radicalización del proyecto de cambio de la Revolución Ciudadana, para la construcción de un Estado plurinacional e intercultural y finalmente para alcanzar el Buen Vivir de las y los ecuatorianos.

Al igual que aquel Plan que rigió el anterior período de gobierno, el Plan 2009-2013 recoge y busca concretar las revoluciones delineadas en el proyecto de cambio de la Revolución Ciudadana. Dichas apuestas de cambio también fueron orientaciones para el proceso constituyente de 2008, que finalmente se plasmaron en el nuevo pacto social reflejado en la nueva Constitución de la República del Ecuador. Tales revoluciones son:

Revolución constitucional y democrática, para sentar las bases de una comunidad política incluyente y reflexiva, que apuesta a la capacidad del país para definir otro rumbo como sociedad justa, diversa, plurinacional, intercultural y soberana. Ello requiere la consolidación del actual proceso constituyente, a través del desarrollo normativo, de la implementación de políticas públicas y de la transformación del Estado, coherentes con el nuevo proyecto de cambio, para que los derechos del Buen Vivir sean realmente ejercidos. Para esto, es indispensable la construcción de una ciudadanía radical que fije las bases materiales de un proyecto nacional inspirado por la igualdad en la diversidad.

Revolución ética, para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el control social, como pilares para la construcción de relaciones sociales que posibiliten el reconocimiento mutuo entre las personas y la confianza colectiva, elementos imprescindibles para impulsar este proceso de cambio en el largo plazo.

Revolución económica, productiva y agraria, para superar el modelo de exclusión heredado y orientar los recursos del Estado a la educación, salud, vialidad, vivienda, investigación científica y tecnológica, trabajo y reactivación productiva, en armonía y complementariedad entre zonas rurales y urbanas. Esta revolución

debe concretarse a través de la democratización del acceso al agua, tierra, crédito, tecnologías, conocimientos e información, y diversificación de las formas de producción y de propiedad.

Revolución social, para que, a través de una política social articulada a una política económica incluyente y movilizadora, el Estado garantice los derechos fundamentales. Esta política integral, coherente e integradora es la que ofrece las oportunidades para la inserción socioeconómica y, a la vez, para fortalecer las capacidades de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos de atención prioritaria, con el fin de que ejerzan libremente sus derechos.

Revolución por la dignidad, soberanía e integración latinoamericana, para mantener una posición clara, digna y soberana en las relaciones internacionales y frente a los organismos multilaterales. Ello permitirá avanzar hacia una verdadera integración con América Latina y el Caribe, así como insertar al país de manera estratégica en el mundo.

Las propuestas contenidas en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, plantean importantes desafíos técnicos y políticos e innovaciones metodológicas e instrumentales. Sin embargo, el significado más profundo del Plan está en la ruptura conceptual que plantean los idearios del Consenso de Washington y con las aproximaciones más ortodoxas al concepto de desarrollo.

En este sentido, el Buen Vivir, parte de una larga búsqueda de modos alternativos de vida que han impulsado particularmente los actores sociales de América Latina durante las últimas décadas, demandando reivindicaciones frente al modelo económico neoliberal. En el caso ecuatoriano, dichas reivindicaciones fueron reconocidas e incorporadas en la Constitución, convirtiéndose entonces en los principios y orientaciones del nuevo pacto social.

El Buen Vivir, es por tanto, una apuesta de cambio que se construye continuamente desde esas reivindicaciones por reforzar una visión más amplia, que supere los estrechos márgenes cuantitativos del economicismo, que permita

la aplicación de un nuevo paradigma económico cuyo fin no se concentre en los procesos de acumulación material, mecanicista e interminable de bienes, sino que promueva una estrategia económica incluyente, sustentable y democrática. Es decir, una visión que incorpore a los procesos de acumulación y (re)distribución a los actores que históricamente han sido excluidos de las lógicas del mercado capitalista, así como a aquellas formas de producción y reproducción que se fundamentan en principios diferentes a dicha lógica de mercado.

Asimismo, el Buen Vivir se construye desde las posiciones que reivindican la revisión y reinterpretación de la relación entre la naturaleza y los seres humanos, es decir, desde el tránsito del actual antropocentrismo al biopluralismo en tanto la actividad humana realiza un uso de los recursos naturales adaptado a la generación (regeneración) natural de los mismos (Guimaraes en Acosta, 2009).

Finalmente, el Buen Vivir se construye también desde las reivindicaciones por la igualdad y la justicia social, y desde el reconocimiento, la valoración y el diálogo de los pueblos y de sus culturas, saberes y modos de vida.

Sabiendo que la definición del Buen Vivir implica estar conscientes de un concepto complejo, vivo, no lineal, históricamente construido y que por lo tanto estará en constante re significación, podemos aventurarnos a sintetizar qué entendemos por Buen Vivir: «la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno –visto como un ser humano universal y particular a la vez– valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente, y sin producir ningún tipo de dominación a un otro). Nuestro concepto de Buen Vivir nos obliga a reconstruir lo público para reconocernos,

comprendernos y valorarnos unos a otros— entre diversos pero iguales— a fin de que prospere la posibilidad de reciprocidad y mutuo reconocimiento, y con ello posibilitar la autorrealización y la construcción de un porvenir social compartido» (Ramírez; 2008: 387).

Figura 3 Planificación

Articulación del Sistema Nacional de Planificación Participativa



Fuente y elaboración: Senplades

Constitución del Ecuador 2008 - Trabajo y producción

Sección tercera: Formas de trabajo y su retribución

Art. 325.- El Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de auto sustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores.

Art. 326.- El derecho al trabajo se sustenta en los siguientes principios:

1. El Estado impulsará el pleno empleo y la eliminación del subempleo y del desempleo.
2. Los derechos laborales son irrenunciables e intangibles. Será nula toda estipulación en contrario.

3. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales, reglamentarias o contractuales en materia laboral, estas se aplicarán en el sentido más favorable a las personas trabajadoras.
4. A trabajo de igual valor corresponderá igual remuneración.
5. Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar.
6. Toda persona rehabilitada después de un accidente de trabajo o enfermedad, tendrá derecho a ser reintegrada al trabajo y a mantener la relación laboral, de acuerdo con la ley.
7. Se garantizará el derecho y la libertad de organización de las personas trabajadoras, sin autorización previa. Este derecho comprende el de formar sindicatos, gremios, asociaciones y otras formas de organización, afiliarse a las de su elección y desafiliarse libremente.

De igual forma, se garantizará la organización de los empleadores.

8. El Estado estimulará la creación de organizaciones de las trabajadoras y trabajadores, y empleadoras y empleadores, de acuerdo con la ley; y promoverá su funcionamiento democrático, participativo y transparente con alternabilidad en la dirección.
9. Para todos los efectos de la relación laboral en las instituciones del Estado, el sector laboral estará representado por una sola organización.
10. Se adoptará el diálogo social para la solución de conflictos de trabajo y formulación de acuerdos.

11. Será válida la transacción en materia laboral siempre que no implique renuncia de derechos y se celebre ante autoridad administrativa o juez competente.

12. Los conflictos colectivos de trabajo, en todas sus instancias, serán sometidos a tribunales de conciliación y arbitraje.

13. Se garantizará la contratación colectiva entre personas trabajadoras y empleadoras, con las excepciones que establezca la ley.

14. Se reconocerá el derecho de las personas trabajadoras y sus organizaciones sindicales a la huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias en estos casos.

Las personas empleadoras tendrán derecho al paro de acuerdo con la ley.

15. Se prohíbe la paralización de los servicios públicos de salud y saneamiento ambiental, educación, justicia, bomberos, seguridad social, energía eléctrica, agua potable y alcantarillado, producción hidrocarburífera, procesamiento, transporte y distribución de combustibles, transportación pública, correos y telecomunicaciones. La ley establecerá límites que aseguren el funcionamiento de dichos servicios.

16. En las instituciones del Estado y en las entidades de derecho privado en las que haya participación mayoritaria de recursos públicos, quienes cumplan actividades de representación, directivas, administrativas o profesionales, se sujetarán a las leyes que regulan la administración pública. Aquellos que no se incluyen en esta categorización estarán amparados por el Código del Trabajo.

Art. 327.- La relación laboral entre personas trabajadoras y empleadoras será bilateral y directa.

Se prohíbe toda forma de precarización, como la intermediación laboral y la tercerización en las actividades propias y habituales de la empresa o persona empleadora, la contratación laboral por horas, o cualquiera otra que afecte los derechos de las personas trabajadoras en forma individual o colectiva. El incumplimiento de obligaciones, el fraude, la simulación, y el enriquecimiento injusto en materia laboral se penalizarán y sancionarán de acuerdo con la ley.

Art. 328.- La remuneración será justa, con un salario digno que cubra al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora, así como las de su familia; será inembargable, salvo para el pago de pensiones por alimentos.

El Estado fijará y revisará anualmente el salario básico establecido en la ley, de aplicación general y obligatoria.

El pago de remuneraciones se dará en los plazos convenidos y no podrá ser disminuido ni descontado, salvo con autorización expresa de la persona trabajadora y de acuerdo con la ley.

Lo que el empleador deba a las trabajadoras y trabajadores, por cualquier concepto, constituye crédito privilegiado de primera clase, con preferencia aun a los hipotecarios.

Para el pago de indemnizaciones, la remuneración comprende todo lo que perciba la persona trabajadora en dinero, en servicios o en especies, inclusive lo que reciba por los trabajos extraordinarios y suplementarios, a destajo, comisiones, participación en beneficios o cualquier otra retribución que tenga carácter normal. Se exceptuarán el porcentaje legal de utilidades, los viáticos o subsidios ocasionales y las remuneraciones adicionales.

Las personas trabajadoras del sector privado tienen derecho a participar de las utilidades liquidadas de las empresas, de acuerdo con la ley. La ley fijará los límites de esa participación en las empresas de explotación de recursos no renovables. En las empresas en las cuales el Estado tenga participación mayoritaria, no habrá

pago de utilidades. Todo fraude o falsedad en la declaración de utilidades que perjudique este derecho se sancionará por la ley.

Art. 329.- Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de autosustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin.

Para el cumplimiento del derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y nacionalidades, el Estado adoptará medidas específicas a fin de eliminar discriminaciones que los afecten, reconocerá y apoyará sus formas de organización del trabajo, y garantizará el acceso al empleo en igualdad de condiciones.

Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones.

Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo.

Los procesos de selección, contratación y promoción laboral se basarán en requisitos de habilidades, destrezas, formación, méritos y capacidades. Se prohíbe el uso de criterios e instrumentos discriminatorios que afecten la privacidad, la dignidad e integridad de las personas.

El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo. El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores.

Art. 330.- Se garantizará la inserción y accesibilidad en igualdad de condiciones al trabajo remunerado de las personas con discapacidad. El Estado y los empleadores implementarán servicios sociales y de ayuda especial para facilitar

su actividad. Se prohíbe disminuir la remuneración del trabajador con discapacidad por cualquier circunstancia relativa a su condición.

Art. 331.- El Estado garantizará a las mujeres igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa, y a la iniciativa de trabajo autónomo. Se adoptarán todas las medidas necesarias para eliminar las desigualdades.

Se prohíbe toda forma de discriminación, acoso o acto de violencia de cualquier índole, sea directa o indirecta, que afecte a las mujeres en el trabajo.

Art. 332.- El Estado garantizará el respeto a los derechos reproductivos de las personas trabajadoras, lo que incluye la eliminación de riesgos laborales que afecten la salud reproductiva, el acceso y estabilidad en el empleo sin limitaciones por embarazo o número de hijas e hijos, derechos de maternidad, lactancia, y el derecho a licencia por paternidad. Se prohíbe el despido de la mujer trabajadora asociado a su condición de gestación y maternidad, así como la discriminación vinculada con los roles reproductivos.

Art. 333.- Se reconoce como labor productiva el trabajo no remunerado de autosustento y cuidado humano que se realiza en los hogares.

El Estado promoverá un régimen laboral que funcione en armonía con las necesidades del cuidado humano, que facilite servicios, infraestructura y horarios de trabajo adecuados; de manera especial, proveerá servicios de cuidado infantil, de atención a las personas con discapacidad y otros necesarios para que las personas trabajadoras puedan desempeñar sus actividades laborales; e impulsará la corresponsabilidad y reciprocidad de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y en las obligaciones familiares.

La protección de la seguridad social se extenderá de manera progresiva a las personas que tengan a su cargo el trabajo familiar no remunerado en el hogar, conforme a las condiciones generales del sistema y la ley.

NIC 7: Estado de flujos de efectivo

Objetivo

El estado de flujos de efectivo permite evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo y determinar necesidades de liquidez. El objetivo de esta NIC es exigir a las empresas la información acerca de los movimientos históricos de efectivo a través de la presentación de un estado de flujos de efectivo.

Alcance

La NIC 7 exige a todas las empresas presentar un estado de flujos de efectivo, independientemente de la naturaleza de sus actividades.

Todas las empresas necesitan efectivo por las mismas razones, es decir para llevar a cabo sus operaciones, pagar sus obligaciones y suministrar rendimientos a sus inversores.

Beneficios de la Información sobre flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo permite evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera (incluyendo su liquidez y solvencia) y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos, teniendo en cuenta la evolución de los sucesos que se den en torno a la empresa y a las oportunidades que se puedan presentar.

La información contenida en los flujos de efectivo es útil para evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo y equivalentes al efectivo, de igual forma permite comparar la información sobre el rendimiento de la explotación de diferentes empresas, ya que elimina los efectos de utilizar distintos tratamientos contables para las mismas transacciones y sucesos económicos.

Uno de los beneficios más importantes de la información histórica sobre los flujos

de efectivo es que se usa como indicador del importe, momento de la aparición y certidumbre de flujos de efectivo futuros, también es útil para comprobar la exactitud de evaluaciones pasadas respecto de los flujos futuros, así como para examinar la relación entre rendimiento, flujos de efectivo netos y el impacto de los cambios en los precios.

Efectivo y equivalentes al efectivo

Los equivalentes al efectivo se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, no son vistos como inversiones. La característica más importante de una inversión financiera calificada como equivalente al efectivo, es que es fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y está sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Los préstamos bancarios se consideran como actividades de financiación, pero en algunos países hacen parte integrante de la gestión del efectivo de la empresa. En esas circunstancias, tales sobregiros se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

Los flujos de efectivo no incluirán ningún movimiento entre las partidas que constituyen el efectivo y equivalentes al efectivo, puesto que estos componentes son parte de la gestión del efectivo de la empresa más que de sus actividades de explotación, inversión o financiación.

NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias

Emitida el 1 de enero de 2012. Incluye las NIIF con fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2012 pero no las NIIF que serán sustituidas. Este extracto ha sido preparado por el equipo técnico de la Fundación IFRS y no ha sido aprobado por el IASB. Para conocer los requisitos completos se debe hacer referencia a las Normas Internacionales de Información Financiera.

La principal preocupación en la contabilización de ingresos de actividades

ordinarias es determinar cuándo deben ser reconocidos. El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Norma identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos. También suministra una guía práctica sobre la aplicación de tales criterios.

Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Esta Norma debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- (a) Venta de bienes;
- (b) la prestación de servicios; y
- (c) el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.

Normalmente, el criterio usado para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en esta Norma se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por ejemplo, cuando el precio de venta de un producto incluye una cantidad identificable a cambio de algún servicio futuro, tal importe se diferirá y reconocerá como ingreso en el intervalo de tiempo durante el que tal servicio será ejecutado. A la inversa, el criterio de reconocimiento será de aplicación a dos o más transacciones, conjuntamente, cuando las mismas están ligadas de manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de

transacciones. Por ejemplo, una entidad puede vender bienes y, al mismo tiempo, hacer un contrato para recomprar esos bienes más tarde, con lo que se niega el efecto sustantivo de la operación, en cuyo caso las dos transacciones han de ser contabilizadas de forma conjunta.

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- (b) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;

(d) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

(e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

(a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;

(b) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

(c) el grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad; y

(d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de terminación de una transacción se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias con esta base suministrará información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado periodo.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Intereses, regalías y dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- (a) los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la NIC 39
- (b) las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan; y
- (c) los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

DEFINICIONES CONCEPTUALES

Desequilibrio: Entendiéndose como desequilibrio: situación del mercado o de la economía en que las fuerzas económicas tienden a un cambio.

Economía: Ciencia que estudia los recursos, la creación de riqueza y la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, para satisfacer las necesidades humanas.

Empresa sólida: Es una empresa que cuenta con un buen capital para invertir y gastar y que a su vez tiene buenos elementos humanos para sustentar su productividad.

Financiero: De las finanzas o relacionado con ellas, "operaciones financieras; la capacidad financiera de la empresa; la actividad financiera influye en los costes de producción de todas las ramas de la economía nacional"

Ingreso marginal: el ingreso marginal es el cambio en el ingreso total que se produce cuando la cantidad vendida se incrementa una unidad, es decir, al incremento del ingreso total que supone la venta adicional de una unidad de un determinado bien

Patrimonio: Con el término de patrimonio se designa al conjunto de bienes propios o en su defecto heredados de sus ascendientes, con los que cuenta una persona y que es el cual en definitivas cuentas nos hablará de la riqueza o la pobreza de ese individuo en cuestión, es decir, tan solo conociendo el patrimonio de alguien podremos saber si es un individuo rico o pobre.

Actividad laboral: Se refiere a la labor de las personas, o a su trabajo o actividad legal remunerada. El hombre para satisfacer sus necesidades debió, desde su aparición sobre la Tierra, emplear su fuerza o su capacidad creativa, para extraer de la naturaleza los recursos necesarios, o modificar lo que el medio le ofrecía, para su provecho.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

En el año 2007, El Sr. David Ricaurte Ramia creó una sociedad la cual se dedicaría a la venta AL POR MENOR DE SUMINISTROS DE OFICINA. Las oportunidades que el mercado de la distribución suministros de oficina presentaba sirvió para ofrecer un servicio diferente, que se caracterizó por una mayor rapidez en la entrega de los productos, amplitud de surtido e innovadoras políticas de negocio, que los llevó a captar la atención de empresas, bazares, etc. El 1ro de abril de 2003 se funda la Compañía David Ricaurte Ramia Office Store.

Cuatro años después, con el objetivo de darle una proyección nacional David Ricaurte Ramia-OFFICE STORE. Se constituye como sociedad anónima y se le da el nombre de **OFISTORE S.A.**

Nuestra labor en la División de Distribución permitió alcanzar una cobertura mayor a 200 puntos de comercialización a nivel nacional, entre empresas, sub-distribuidores y mayoristas del canal de suministros de oficina e incluso formando parte de proveedores de entidades del estado.

Desde el 2009 la compañía OFISTORE S.A. decidió expandirse en el mercado con distintas líneas de negocios tales como la línea de productos de limpieza, línea de productos químicos de limpieza y fertilizantes y por último ha incluido la línea de prestación de servicios de impresión (OUTSORSING), siendo esta luego de la venta de los toners y cartuchos quien genera gran partes de los ingresos la compañía.

Al inicio de las actividades se contaba con 5 colaboradores hoy en día se cuenta con 18 personas que contribuyen con las actividades que la compañía genera día tras día.

Principios y valores

Principios

- ✓ Calidad
- ✓ Experiencia
- ✓ Productividad
- ✓ creatividad

Valores

Responsabilidad
Liderazgo
Honestidad
Emprendimiento

Logo de la compañía.



Fuente: Expediente de OFISTORE S.A.

Descripción del Logo.

El logo de **OFISTORE S.A.** fue creado en el año 2007 cuando inició sus actividades operacionales y se refiere a las siglas de **OFFICE STORE (tienda de oficina.)**

Misión.

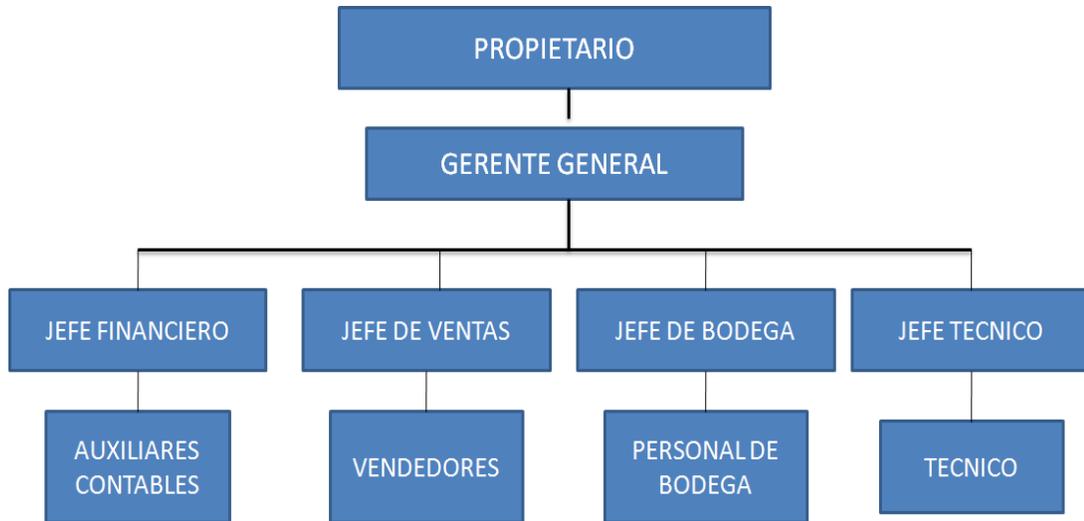
Proveer suministros de oficina que cumplan con normas internacionales ambientales y de calidad.

Visión.

Vernos en el 2018 como una opción válida como proveedores de suministros e implementar nuevas líneas de productos relacionadas con el giro del negocio, mediante la aplicación de procesos industrializados que aseguren el control y la

garantía de la calidad en nuestros productos, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes.

Figura 4 Organigrama de la Compañía



Cientes

La compañía Ofistore S.A. maneja una amplia cartera de clientes tanto en Guayaquil como interprovinciales, entre los mejores clientes tenemos los siguientes:





PRODUCTOS

En la compañía Ofistore se comercializan productos de Insumos de oficina, de limpieza y papelería. Entre los productos que se comercializan tenemos los siguientes:

- ✓ Impresoras
- ✓ Toners para impresoras
- ✓ Cartuchos para impresoras
- ✓ Resmas de papel
- ✓ Útiles escolares y de oficina
- ✓ Línea de productos de limpieza Familia.



F.O.D.A.

Cuadro 3

FODA

F	O	D	A
Se puede ejecutar los cambios de políticas internas, debido a que la organización es pequeña.	Se realizarán capacitación externas para mejor desarrollo de la implementación de los cambios de políticas financieras.	La documentación no se encuentra organizada.	Desequilibrio e inestabilidad económica de la compañía.
Existe predisposición del personal del área para los cambios a realizarse.	Habrà equilibrio económico con las adecuaciones financieras a realizarse.	El ingreso de información del sistema contable se encuentra atrasado.	Cambio en políticas internas que afecten a la compañía.
La alta gerencia está dispuesta a invertir para el mejoramiento de la organización.	Los ingresos mejorarían, debido a la restructuración de las finanzas.	La estructura organizacional no se encuentra definida.	Uso inadecuado de los bienes para ejecutar la acción de pago de proveedores.
Posee personal capacitado para el desarrollo de la organización.	Se abrirán nuevas plazas de trabajo para otras personas.	Los ingresos de la compañía, son utilizados para suplir gastos personales de gerencia.	Cambios inoportunos del personal capacitado.
Existe un supervisor en el área financiera apto para la implementación de futuros cambios	Podremos competir al mismo nivel de la competencia.	No existe jerarquía en el área financiera.	Quiebre de la compañía, debido a la insolvencia de fondos.

Elaborado por: Daniel Ávila

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Cualitativa.- (LERMA, 2009) "Se refiere a estudios sobre el quehacer cotidiano de las personas o de grupos pequeños. En este tipo de investigación interesa lo que la gente dice, piensa, siente o hace; sus patrones culturales; el proceso y significado de sus relaciones interpersonales y con el medio. Su función puede ser describir o generar teoría a partir de los datos obtenidos."

Tipos de investigación

Cuadro 4 **Tipos**

Técnicas	Instrumentos
Exploratoria	Este tipo de investigación se basa por qué un problema no ha sido concreto. La investigación exploratoria tiene como fin evidenciar ciertos problemas, experiencias poco aprendidas.
Correlacional	El objetivo de esta investigación es determinar el grado de las variaciones en uno o más factores, además son afines con la variación en otro u otros factores. Esta investigación se determinara por medio estadístico la existencia y fuerza de esta covarianza por medio de coeficientes de correlación. Es importante tener en cuenta que esta covarianza no significa que entre los valores exista alguna relación de causalidad.
Explicativa	Es la investigación que tiene como fin tratar de descubrir, analizar y explicar las principales funciones que se dan entre las variables a que se van estudiar y como resultado servirá para explicar cómo, cuándo, dónde y por qué ocurre un fenómeno.

Descriptiva	Esta investigación va a consistir en empezar a conocer las actitudes, costumbres que van a dominar a través de la descripción de los objetos, proceso y personas. Cuya meta no se va limitar en la recolección de datos.
--------------------	--

Elaborado por: Daniel Ávila

De los tipos de investigación anteriormente planteados se escogió el descriptivo describe el estado, las características, factores y procedimientos presentes en fenómenos y hechos que ocurren en forma natural.

También se utiliza el tipo explicativo porque se estudia el porqué de las cosas, los hechos, los fenómenos o las situaciones.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos a usarse para el desarrollo del proyecto de investigación son la encuesta y la entrevista.

Observación.- (MORÀN, 2010) “Técnica de recolección de datos utilizada generalmente por las ciencias sociales y fácticas. Es la utilización de los sentidos e instrumentos especializados para conocer directa e indirectamente, al estudiar un hecho de un problema planteado.”

Análisis – Documental.- Según cazares Hernández (s/f, et al: 18) la investigación documental depende fundamentalmente de la información que se obtiene o se consulta en documentos, entendiendo por estos todo material al que se puede acudir como fuente de referencia, sin que se altere su naturaleza o sentido, los cuales aportan información o dan testimonio de una realidad o de un contenido.

Para Víctor Hugo Abril (2008: 55), la investigación documental tiene el propósito de conocer comparar, ampliar, profundizar y deducir diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en documentos (fuentes primarias), o en libros, revistas.

Se analizará la información financiera de la empresa los ingresos y egresos, el cuadro de cuentas por pagar, cuentas al contado y el del flujo de ventas a crédito.

CUENTAS POR PAGAR

Cuadro 5 Primer semestre

	PROVEEDORES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1	DATAPRO S.A	800,00		200,00	1000,00	1000,00	
2	PAPER STAR S.A.	500,00			300,00		
3	LEDAXON	500,00		500,00			1000,00
4	OLMEDO ALVAREZ	180,00			200,00		200,00
5	CIOGAMIL	1500,00	1500,00	500,00	2500,00	1700,00	
6	MEGAMICRO	520,00			2000,00		
7	CARTIMEX	1000,00	1500,00		4000,00	2500,00	
	TOTAL	5000,00	3000,00	1200,00	10000,00	5200,00	1200,00

Elaborado por: Daniel Ávila

Cuadro 6 Segundo semestre

	PROVEEDORES	JULIO	AGOST	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
1	DATAPRO S.A	700,00					
2	PAPER STAR S.A.	500,00		300,00			500,00
3	LEDAXON		1200,00				
4	OLMEDO ALVAREZ			600,00			
5	CIOGAMIL			700,00			700,00
6	MEGAMICRO					1000,00	
7	CARTIMEX			3400,00	1200,00	1200,00	
	TOTAL	1200,00	1200,00	5000,00	1200,00	2200,00	1200,00

Elaborado por: Daniel Ávila

Se analizarán la información contable de las cuentas por pagar que presenta la empresa en el periodo 2013, en el capítulo IV se presentara el resultado del análisis de las cuentas por pagar que tiene la empresa.

VENTAS AL CONTADO

Cuadro 7

Ventas primer semestre

	PROVEEDORES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1	SUMESA						
2	POPLIGRAFICA						
3	SEGUROS CONFIANZA	200			300		370
4	OLMEDO ALVAREZ	200	80	100	90	140	300
5	LA UNION						
6	IMPROHOSFAR		180		200	100	180
7	ISBELLIN	300			80		
8	JOHNSON Y JOHNSON						
9	EMLATOUR		120	70	150	180	300
10	SUMINISTROS TROCARS		280			360	100
11	SIKA DEL ECUADOR				100		
12	AGROCOMINSA	200,00			80,00		
13	EMSA GRAFICA			130,00	250,00		370,00
14	CREDITOS ECONOMICOS						
15	SUMINISTROS 2000	500,00					
16	ESTUDIO JURIDICO EJURIDIC	100,00			250,00	100,00	330,00
17	NOVICOMPU		40,00	100,00		120,00	
18	IMPORTADORA REGALADO						
19	DISENSA	500,00			500,00		
	TOTAL	1300,00	700,00	400,00	2000,00	1000,00	1950,00

Elaborado por: Daniel Ávila

Cuadro 8

Ventas segundo semestre

	PROVEEDORES	JULIO	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC
1	SUMESA						
2	POPLIGRAFICA						
3	SEGUROS CONFIANZA		100	150	250		
4	OLMEDO ALVAREZ				170	400	100
5	LA UNION						
6	IMPROHOSFAR	250		200			
7	ISBELLIN		150				
8	JOHNSON Y JOHNSON					300	
9	EMLATOUR			180	180		
10	SUMINISTROS TROCARS	250	150				
11	SIKA DEL ECUADOR						
12	AGROCOMINSA			220,00	400,00	200,00	

13	EMSA GRAFICA				300,00		
14	CREDITOS ECONOMICOS						
15	SUMINISTROS 2000		500,00				
16	ESTUDIO JURIDICO EJURIDIC		100,00	250,00			
17	NOVICOMPU					50,00	100,00
18	IMPORTADORA REGALADO						
19	DISENSA	500,00			500,00		
	TOTAL	1000,00	1000,00	1000,00	1800,00	950,00	200,00

Elaborado por: Daniel Ávila

Se analizarán la información contable de las ventas que se realizan al contado del primer semestre y segundo semestre que presenta la empresa en el periodo 2013, en el capítulo IV se presentara el resultado del análisis de los valores de las ventas al contado que tiene la empresa.

VENTAS A CRÉDITO

Cuadro 9 Crédito primer semestre

	PROVEEDORES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1	SUMESA	500					800
2	POPLIGRAFICA		3500	2600		2000	
3	SEGUROS CONFIANZA		500				1000
4	OLMEDO ALVAREZ						
5	LA UNION	500		300		1000	
6	IMPROHOSFAR						
7	ISBELLIN						
8	JOHNSON Y JOHNSON	200		400			
9	EMELATOUR						
10	SUMINISTROS TROCARSA						
11	SIKA DEL ECUADOR						
12	AGROCOMINSA						
13	EMSA GRAFICA						
14	CREDITOS ECONOMICOS		2000,00	3400,00	500,00	1000,00	
15	SUMINISTROS 2000						
16	ESTUDIO JURIDICO EJURIDIC						
17	NOVICOMPU						
18	IMPORTADORA REGALADO				500,00		300,00
19	DISENSA						
	TOTAL	1200,00	6000,00	6700,00	1000,00	4000,00	2100,00

Elaborado por: Daniel Ávila

Cuadro 10**Crédito segundo semestre**

	PROVEEDORES	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
1	SUMESA		700		700		700
2	POPLIGRAFICA	2500		1800			
3	SEGUROS CONFIANZA					500	
4	OLMEDO ALVAREZ						
5	LA UNION	100				600	
6	IMPROHOSFAR						
7	ISBELLIN						
8	JOHNSON Y JOHNSON	700	200	400	400		200
9	EMLATOUR						
10	SUMINISTROS TROCARSA					500	
11	SIKA DEL ECUADOR						
12	AGROCOMINSA						
13	EMSA GRAFICA						
14	CRÉDITOS ECONÓMICOS	1700,00	300,00		300,00		400,00
15	SUMINISTROS 2000						
16	ESTUDIO JURÍDICO EJURÍDICO						
17	NOVICOMPU						
18	IMPORTADORA REGALADO			200,00	100,00		
19	DISENSA						
	TOTAL	5000,00	1200,00	2400,00	1500,00	1600,00	1300,00

Elaborado por: Daniel Ávila

Se analizarán la información contable de las ventas que se realizan a crédito del primer semestre y segundo semestre que presenta la empresa en el periodo 2013, en el capítulo IV se presentara el resultado del análisis de los valores de las ventas a crédito que tiene la empresa.

Procedimiento de la investigación

En el desarrollo del proyecto se utilizó la técnica de análisis documental. En base a la información obtenida en cada una de las respuestas se analizarán los resultados de este procedimiento idóneo que estará en la posibilidad de realizar la propuesta de solución.

Después de haber obtenido la información financiera de los ingresos y egresos de la empresa, se analizará la información y se proyectará un flujo de caja.

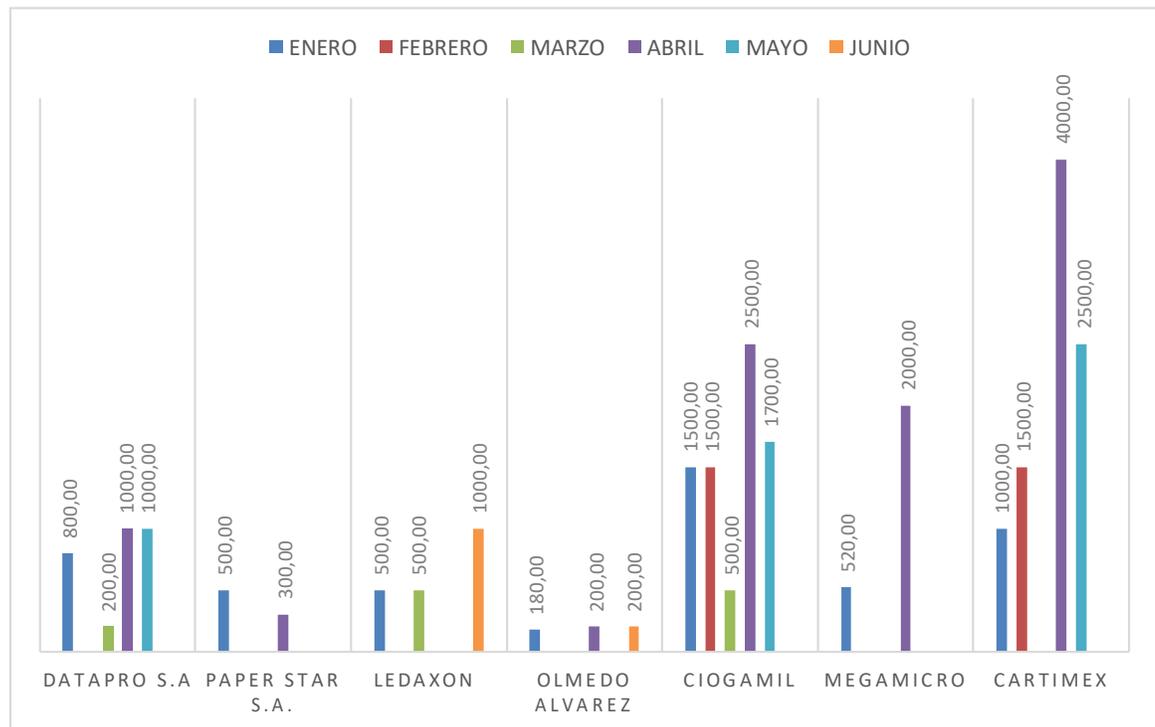
Esta modalidad de análisis facilita al trabajo de investigación porque abarca todo lo relativo a la información financiera. De esta manera se adquirirá un análisis para dar posibles soluciones aplicables y que generen mejoras en el control de los ingresos y egresos de la empresa.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTEPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS POR PAGAR

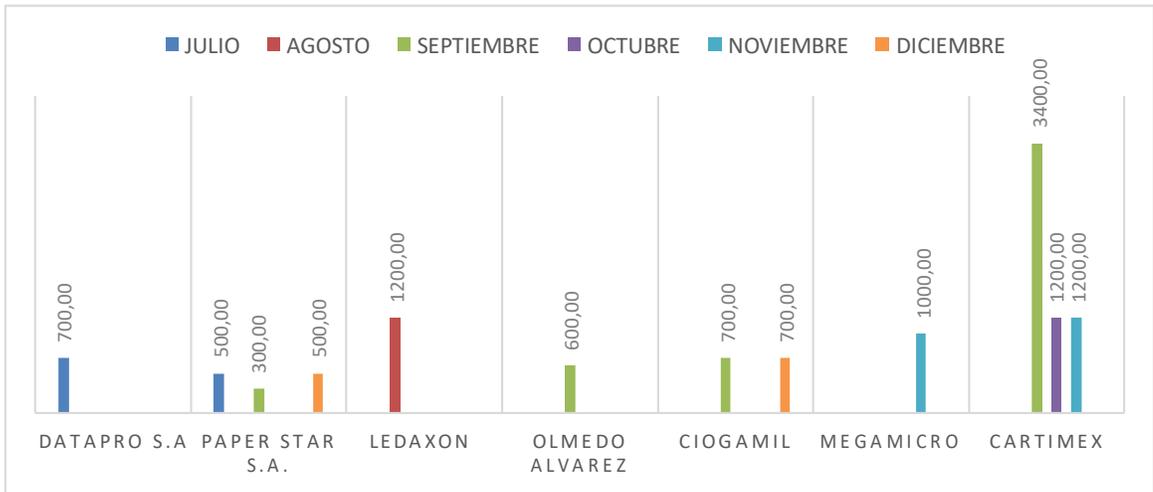
Figura 5 Cuentas pagar primer semestre



Elaborado por: Daniel Ávila

Por lo anterior expuesto se determinó que a los proveedores se tienen valores por pagar en el primer semestre de: DATAPRO S.A \$ 3000,00, PAPER STAR S.A. \$ 800,00, LEDAXON \$ 2000,00, OLMEDO ALVAREZ \$ 580,00, CIOGAMIL \$ 7700,00, MEGAMICRO \$ 2520,00, CARTIMEX \$ 9000,00 dando un total por pagar de \$ 25600,00.

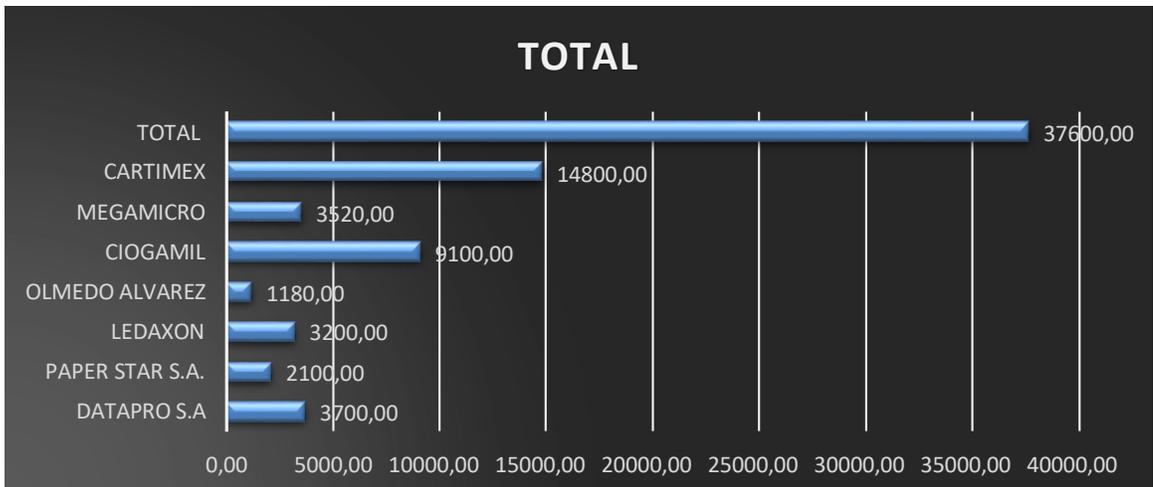
Figura 6 Cuentas por pagar segundo semestre



Elaborado por: Daniel Ávila

De la figura anterior se observó que a los proveedores se tienen valores por pagar en el segundo semestre de: DATAPRO S.A \$ 700,00, PAPER STAR S.A. \$ 1300,00, LEDAXON \$ 1200,00, OLMEDO ALVAREZ \$ 600,00, CIOGAMIL \$ 1400,00, MEGAMICRO \$ 1000,00, CARTIMEX \$ 5800,00 dando un total por pagar de \$ 12000,00.

Figura 7 Cuentas por pagar total

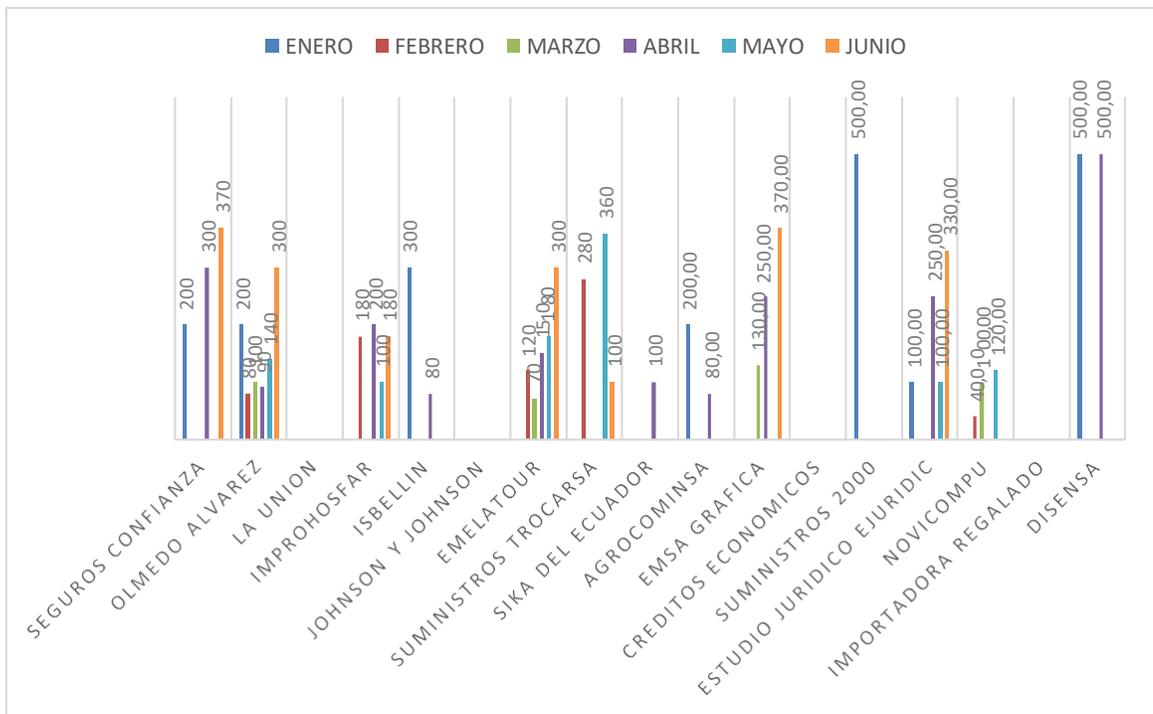


Elaborado por: Daniel Ávila

Por lo anterior expuesto se estableció que los proveedores que tienen valores por pagar en el periodo 2013 son: DATAPRO S.A con un total de \$ 3.700,00, PAPER STAR S.A. con un total de \$ 2100,00, LEDAXON con un total \$ 3.200,00, OLMEDO ALVAREZ con un total de \$ 1.180,00, CIOGAMIL con un total de \$ 9100,00, MEGAMICRO con un total de \$ 3.520,00, CARTIMEX con un total de \$ 14.800,00 dando un total por pagar en el periodo 2013 de \$ 37.600,00.

ANÁLISIS VENTAS AL CONTADO

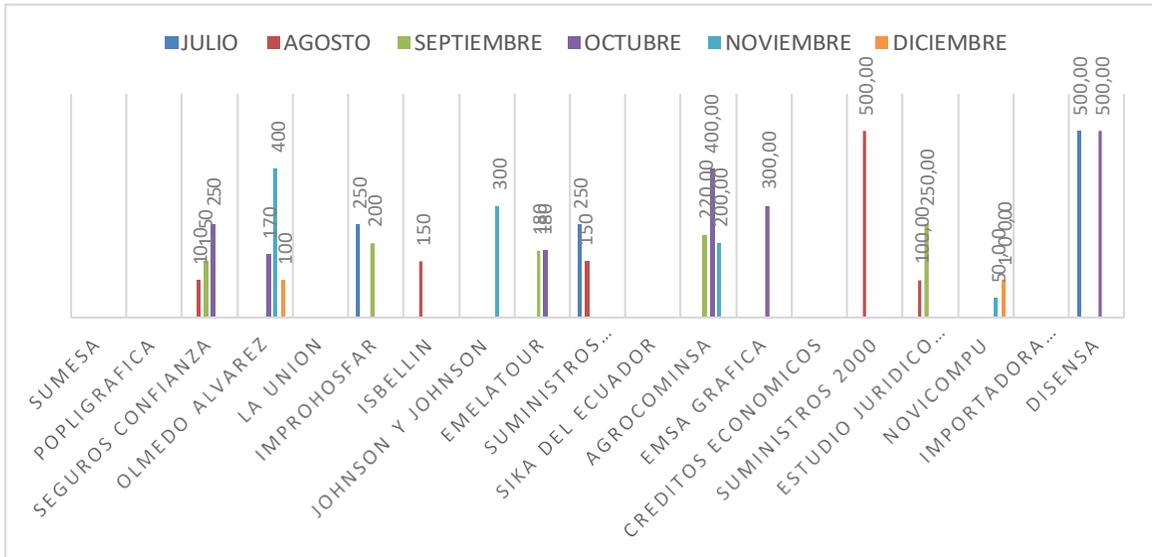
Figura 8 Primer semestre



Elaborado por: Daniel Ávila

De la figura anterior se determinó que se realizaron ventas al contado en el primer semestre del periodo 2013 de: en enero de \$1300.00, en febrero de \$700.00, en marzo de \$400.00, en abril de \$2000.00, en mayo de \$ 1000.00 y en junio de 1950.00

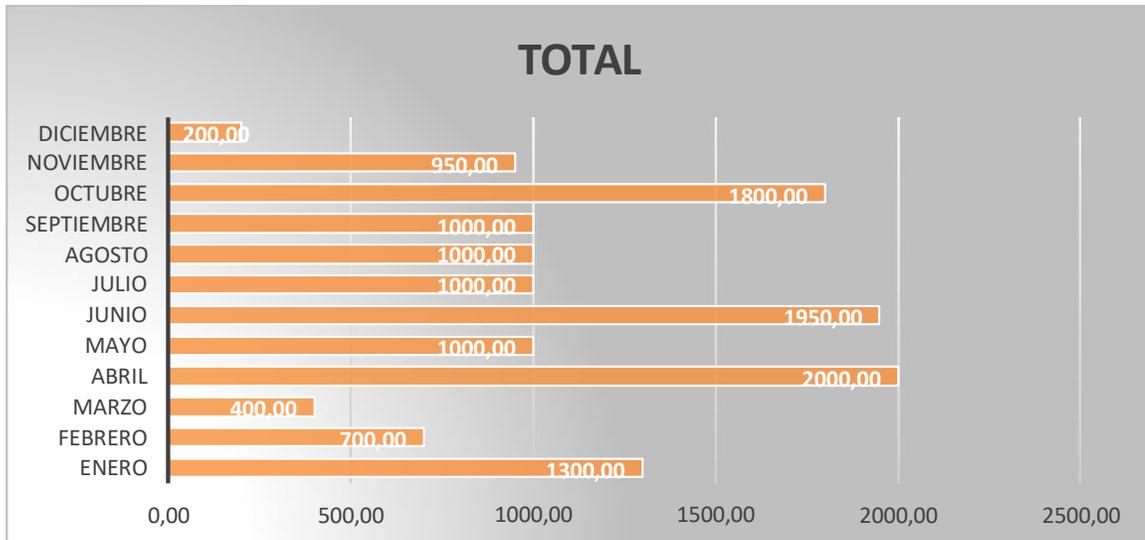
Figura 9 Segundo semestre



Elaborado por: Daniel Ávila

Por lo anterior expuesto se estableció que se realizaron ventas al contado en el segundo semestre del periodo 2013 de: en julio de \$1000.00, en agosto de \$1000.00, en septiembre de \$1000.00, en octubre de \$1800.00, en noviembre de \$ 950.00 y en diciembre de 200.00

Figura 10 Ventas al contado

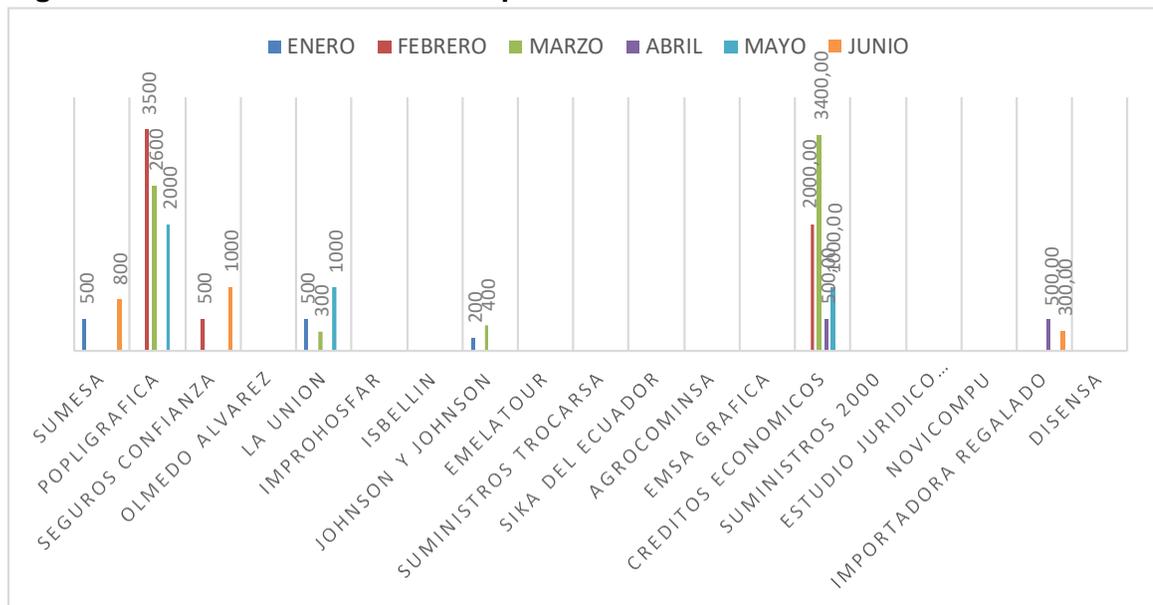


Elaborado por: Daniel Ávila

De la figura anterior se determinó que se realizaron ventas al contado en el en el periodo 2013: en enero de \$1300.00, en febrero de \$700.00, en marzo de \$400.00, en abril de \$2000.00, en mayo de \$ 1000.00 y en junio de 1950.00 en julio de \$1000.00, en agosto de \$1000.00, en septiembre de \$1000.00, en octubre de \$1800.00, en noviembre de \$ 950.00 y en diciembre de 200.00 dando un total de ventas al contado de \$14.000.00

ANÁLISIS VENTAS A CRÉDITO

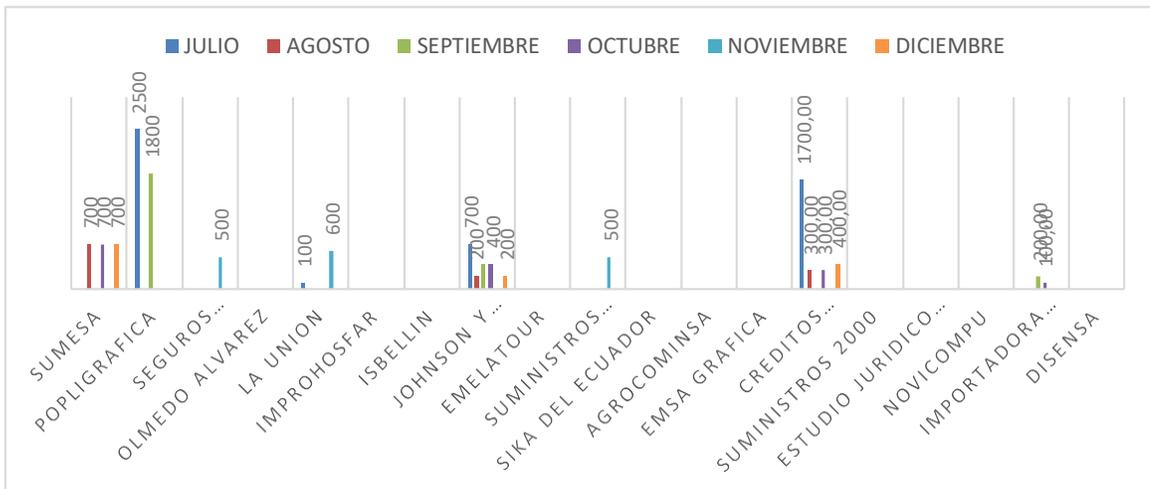
Figura 11 Crédito primer semestre



Elaborado por: Daniel Ávila

De la figura anterior se estableció que se realizaron ventas a crédito en el primer semestre del periodo 2013 de: en enero de \$1.200.00, en febrero de \$600.00, en marzo de \$6.700.00, en abril de \$1.000.00, en mayo de \$ 4.000.00 y en junio de 2.100.00

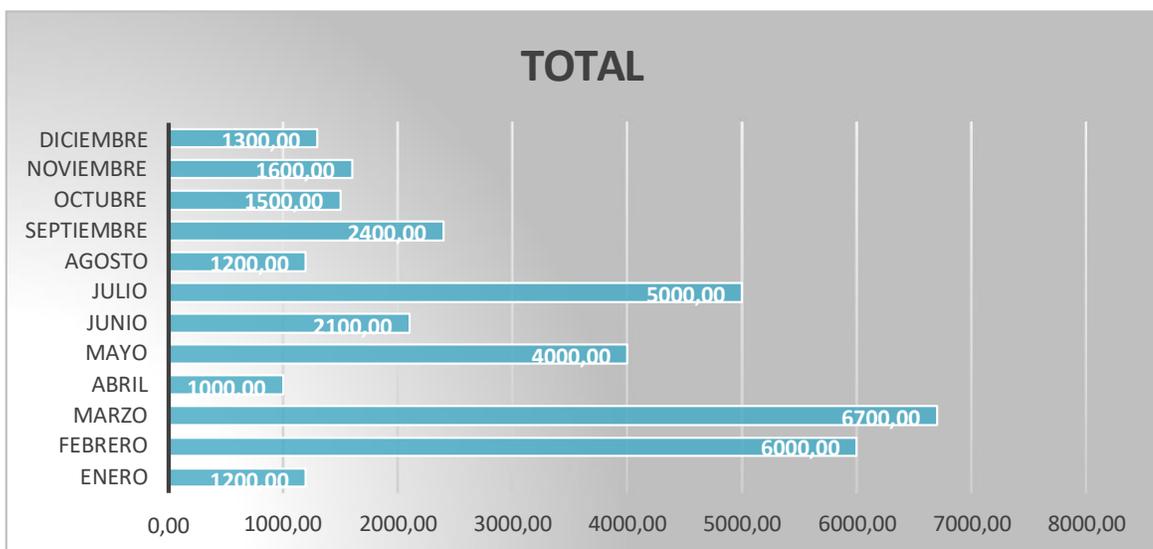
Figura 12 **Crédito segundo semestre**



Elaborado por: Daniel Ávila

Por lo anterior expuesto se determinó que se realizaron ventas al contado en el segundo semestre del periodo 2013 de: en julio de \$5000.00, en agosto de \$1200.00, en septiembre de \$2400.00, en octubre de \$1500.00, en noviembre de \$ 1600.00 y en diciembre de 1300.00

Figura 13 **Ventas a crédito**



Elaborado por: Daniel Ávila

Por lo anterior expuesto se estableció que se realizaron ventas al contado en el periodo 2013: en enero de \$1.200.00, en febrero de \$600.00, en marzo de \$6.700.00, en abril de \$1.000.00, en mayo de \$ 4.000.00 y en junio de 2.100.00 en julio de \$5000.00, en agosto de \$1200.00, en septiembre de \$2400.00, en octubre de \$1500.00, en noviembre de \$ 1600.00 y en diciembre de 1300.00 dando un total de ventas a crédito de \$ 34.000.00

De la información financiera que se presentó anteriormente se evidencio que los ingresos y los egresos que tiene la empresa no se realiza un análisis según las ventas hechos en un periodo para la adquisición de más productos. La ausencia de reportes de las cobranzas diarias, tiene como efecto las diferencias entre lo recaudado y lo depositado. No hay un control de las recaudaciones los saldos de las cuentas por cobrar emitidos por el sistema no son de total confiabilidad. No existe una planificación en las compras de mercadería en relación a las ventas ocasionando un incremento excesivo del inventario y un incremento en las cuentas por pagar. En la empresa no se maneja un flujo de ingresos y gastos que mida la capacidad de endeudamiento de la compañía es decir que los ingresos soporten los gastos que la compañía genere. Existen egresos que no se relaciona con el giro del negocio, es decir no son debidamente contabilizados esto genera un desequilibrio financiero en la compañía e incumplimiento en el pago a proveedores.

PLAN DE MEJORAS

Oportunidad de mejora: Elaborar un diseño de flujos de caja					
Meta: Evitar problemas de iliquidez en la empresa Ofistore S.A.					
Responsable: Ofistore S.A.					
¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CÓMO?	¿POR QUÉ?	¿Dónde?	¿CUÁNDO?
Controlar los ingresos y egresos de la empresa mediante un flujo de caja	Personal del área de cobranza de la empresa Ofistore S.A.	Diseñar un flujo de caja	Necesidad de controlar los ingresos y egresos de la empresa	Departamento de cobranza	Continuamente
		Realizar una planificación presupuestaria.	Para que no exista en el futuro la ocurrencia de los gastos no programados en la empresa.		Continuamente
		Implementar una distribución de los ingresos percibidos	Necesidad de mejorar el flujo de efectivo.		

FLUJO DE CAJA

Meses	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total
Dinero líquido al inicio (caja y bancos)	5.000,0												
Suma de cobros (entradas de efectivo)	3.203,0	6.703,0	7.103,0	3.003,0	5.003,0	4.053,0	6.003,0	2.203,0	3.403,0	3.303,0	2.553,0	1.503,0	48.036,0
Suma de pagos (salidas de efectivo)	(6.827,2)	(4.887,2)	(3.127,2)	(11.847,2)	(7.057,2)	(3.117,2)	(3.127,2)	(3.147,2)	(6.827,2)	(3.037,2)	(4.057,2)	(3.087,2)	(60.146,4)
Flujo de caja neto (cobros - pagos)	(3.624,2)	1.815,8	3.975,8	(8.844,2)	(2.054,2)	935,8	2.875,8	(944,2)	(3.424,2)	265,8	(1.504,2)	(1.584,2)	(12.110,4)
Dinero líquido al final (caja y bancos)	1.375,8	3.191,6	7.167,4	(1.676,8)	(3.731,0)	(2.795,2)	80,6	(863,6)	(4.287,8)	(4.022,0)	(5.526,2)	(7.110,4)	(7.110,4)
Flujos operativos	(3.471,2)	1.968,8	4.128,8	(8.691,2)	(1.901,2)	1.088,8	3.028,8	(791,2)	(3.271,2)	418,8	(1.351,2)	(1.431,2)	(10.274,4)
Cobros por ventas al contado	2.000,0	700,0	400,0	2.000,0	1.000,0	1.950,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.800,0	950,0	200,0	14.000,0
Cobros por ventas a plazo	1.200,0	6.000,0	6.700,0	1.000,0	4.000,0	2.100,0	5.000,0	1.200,0	2.400,0	1.500,0	1.600,0	1.300,0	34.000,0
Pagos de nóminas	(1.200,0)	(1.200,0)	(1.200,0)	(1.200,0)	(1.200,0)	(1.200,0)	(1.200,0)	(1.200,0)	(1.200,0)	(1.200,0)	(1.200,0)	(1.200,0)	(14.400,0)
Pagos de aportes a la seguridad social	(271,2)	(271,2)	(271,2)	(271,2)	(271,2)	(271,2)	(271,2)	(271,2)	(271,2)	(271,2)	(271,2)	(271,2)	(3.254,4)
Pagos a proveedores	(5.000,0)	(3.000,0)	(1.200,0)	(10.000,0)	(5.200,0)	(1.200,0)	(1.200,0)	(1.200,0)	(5.000,0)	(1.200,0)	(2.200,0)	(1.200,0)	(37.600,0)
Pagos de arrendamientos	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(600,0)
Pagos de servicios públicos	(30,0)	(30,0)	(30,0)	(30,0)	(30,0)	(30,0)	(30,0)	(30,0)	(30,0)	(30,0)	(30,0)	(30,0)	(360,0)
Pagos de impuestos	(120,0)	(180,0)	(220,0)	(140,0)	(150,0)	(210,0)	(220,0)	(240,0)	(120,0)	(130,0)	(150,0)	(180,0)	(2.060,0)
Flujos de inversión	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Pagos por compras de activo fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cobros por ventas de activo fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Flujos financieros	(153,0)	(1.836,0)												
Pagos de intereses	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(50,0)	(600,0)
Pagos de préstamos bancarios	(100,0)	(100,0)	(100,0)	(100,0)	(100,0)	(100,0)	(100,0)	(100,0)	(100,0)	(100,0)	(100,0)	(100,0)	(100,0)	(1.200,0)
Pagos de dividendos	(5,0)	(5,0)	(5,0)	(5,0)	(5,0)	(5,0)	(5,0)	(5,0)	(5,0)	(5,0)	(5,0)	(5,0)	(5,0)	(60,0)
Pagos de acciones	(1,0)	(1,0)	(1,0)	(1,0)	(1,0)	(1,0)	(1,0)	(1,0)	(1,0)	(1,0)	(1,0)	(1,0)	(1,0)	(12,0)
Cobros por intereses	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	12,0
Cobros por préstamos bancarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cobros por dividendos	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	24,0

Se determinó en el flujo de caja presentado que no existe un mal manejo de los gastos por la empresa, sino que se evidencia que los ingresos que tienen la empresa siempre han sido menores a los gastos, porque se tiene al terminar el período 2013 un valor de \$48.036.00 de ingresos y con gastos de \$ 60.146.4 dando como resultado una pérdida bruta de \$12.110.4 esto puede ocasionar que la empresa caiga en una iliquidez o inclusive el cierre de esta.

CONCLUSIONES

- Se considera que no se realizan adecuadamente los respectivos programas de pago a los proveedores.
- No existe ningún control financiero a lo que respecta a la variación de flujo de efectivo de cuenta.
- Ausencia de reportes de las cobranzas diarias, teniendo como efecto las diferencias entre lo recaudado y lo depositado.
- Existen carencias de control de las recaudaciones que se realizan los cobradores a los clientes por parte del Jefe de crédito y cobranza por lo que los saldos de las cuentas por cobrar emitidos por el sistema no son de total confiabilidad.
- No se realiza control de los cupos establecidos a los vendedores esto repercute en la disminución de los ingresos proyectados.
- No existe una planificación en las compras de mercadería en relación a las ventas ocasionando un incremento excesivo del inventario y un incremento en las cuentas por pagar.
- No se maneja un flujo de ingresos y gastos que mida la capacidad de endeudamiento de la compañía es decir que los ingresos soporten los gastos que la compañía genere.
- Existe un desequilibrio financiero en la compañía e incumplimiento en el pago a proveedores, empleados y a facturas de servicios básicos.

RECOMENDACIONES

- Realizar una planificación para que no exista en el futuro la ocurrencia de los gastos no programados en la empresa.
- Implementar una distribución de los ingresos percibidos para mejorar el flujo de efectivo.
- Plasmar en una planificación para prever los desembolsos no programado en el periodo fiscal 2014.
- Realizar un presupuesto de ingresos y de gastos realizando:
Recopilación de la información económica - financiera del periodo anterior
Proyección de los ingresos para 2014
Proyección de los gastos fijos y operacionales para el 2014

BIBLIOGRAFÍA

- <http://www.monografias.com/trabajos21/presupuesto/presupuesto.shtml#ixzz3Km7NDiQ8>
- http://es.wikipedia.org/wiki/Estado_de_resultados_integrales
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Presupuesto>
- <http://www.elmundo.com.ve/diccionario/fianza.aspx>
- <http://es.slideshare.net/SalvadorPalma/todo-sobre-el-lfujo-de-caja>
- <http://www.buenvivir.gob.ec/>